

REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES Nº 61 (2001), PP. 73-116

La concepción geográfica de Andalucía y Cataluña en la obra de Juan Carandell Pericay (1893-1937)

Antonio López Ontiveros
José Naranjo Ramírez
Universidad de Córdoba

BIBLID [0213-7525 (2001); 61; 73-116]

PALABRAS CLAVE: Agricultura, Hábitat, Geografía urbana, Latifundismo-pequeña propiedad, Monocultivo-pluricultivo, Inmigración, Catalanismo.

KEY WORDS: Agriculture, Environment, Urban geography, Large state-small state, Monoculture-multiculture, Immigration, Catalanism.

RESUMEN:

Cataluña y Andalucía constituyen referencias fundamentales para el geógrafo y geólogo Juan Carandell (1893-1937). La compenetración con el paisaje y el modo de vida de Cataluña –su lugar de nacimiento– convertirá a esta tierra en un permanente punto de referencia y comparación, en un ideal casi utópico; por su parte, el significado de Andalucía –que constituye el contenido y la clave de buena parte de su obra, además de que andaluces fueron su esposa e hijos– es agrídulce y contradictorio: ejemplar y maravilloso en la geografía, contrapunto del paraíso catalán en otros muchos aspectos y, a la vez, entrañable personal y familiarmente. De la producción científica de Carandell respecto a estas dos regiones y del contraste entre ambas en el pensamiento carandelliano se ocupa este trabajo.

ABSTRACT:

Catalonia and Andalusia constitute essential references to the geographer and geologist Juan Carandell (1893-1937). The understanding between him and the landscape and the way of life of Catalonia –his place of birth– will make of this land a constant reference point and point of comparison, an ideal almost utopian; what Andalusia meant for him –it constitutes the content and the key of a great part of his work, together with the fact that his wife and sons were from this land– is bittersweet and contradictory: exemplary and marvellous in the geography, counterpoint to the catalan paradise in many other aspects and, at the same time, intimate in his personal and family life. This paper is devoted to review the scientific production of Carandell with respect to these two regions and the contrast between them as shown in his thinking.

1. LA IMPORTANCIA DE CATALUÑA Y ANDALUCÍA EN LA VIDA DE CARANDELL

Se conoce relativamente bien la biografía de J. Carandell por una obra en cierto sentido autobiográfica (Carandell, 1926), por testimonios de prestigiosos geógrafos contemporáneos suyos (Vila, 1938; Santaló, 1937; Solé, 1978; Hernández Pacheco, 1942; Gil Muñoz, 1930) y por los estudios que recientemente hemos realizado sobre él (López Ontiveros, 1992a y 1995; García García, 1997). Siguiendo estos últimos he aquí el escaño *curriculum vitae* de este autor.

Nace en Figueras el 19 de enero de 1893, hijo del eminente maestro D. Gregorio Carandell y Salinas. Estudia bachillerato y obtiene el grado de Maestro de Primera Enseñanza en Barcelona en 1911, si bien el traslado de su padre a Madrid le permite licenciarse en Ciencias Naturales en 1913 y doctorarse en 1914. En contacto con la Institución Libre de Enseñanza y con el Museo de Ciencias Naturales, se inicia en el círculo intelectual que dirige E. Hernández-Pacheco.

En 1917 gana Cátedra de Ciencias Naturales en el Instituto de Cabra, trasladándose a Córdoba en 1927, donde permanece hasta poco antes de morir. Mientras tanto contrae matrimonio con Silveria Zurita, de Bujalance, que debía estar a la altura de sus inquietudes, pues se tiene noticia de que le ayuda a la traducción de la obra de W. M. Davis. Después, en 1926, se licencia en Farmacia por la Universidad de Granada, lo que le permite regentar sin más y como ayuda económica una farmacia en Córdoba.

Este período andaluz de Carandell –1917 a 1936– es de fructífera y frenética actividad viajera, bibliográfica y educadora, por lo que queda consagrado como eminente intelectual y científico naturalista, cual prueban algunos reconocimientos significativos: miembro de la Real Academia de Córdoba en 1929, miembro igualmente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid en 1935, corresponsal de la de Málaga, representante oficial del Ministerio de Instrucción Pública en el XII Congreso Geológico Internacional de Cambridge, en el Centenario de la Sociedad Geológica de Francia, participación y responsabilidad en el XIV Congreso Geológico Internacional, etc.

En 1936 la guerra civil le sorprende en Madrid, desde donde irá después a Pals, cerca de Figueras, donde muere el 30 de septiembre de 1937. Dice P. Vila que en el Ampurdán se encontraba en “cura de reposo y (que) aprovechaba las vacaciones forzosas en estudios de geografía ampurdanesa”, ya que le dejó malparada su salud la excursión a los Alpes con la Sociedad Geológica de Francia. E informa también este mismo autor que, en una carta de Carandell a un amigo antes de morir, sentenciaba estoicamente con Montaigne: “La muerte, si ha de venir, vendrá, y me encontrará en la mejor actitud: trabajando”.

Parece claro que nuestro autor fue influido sobremanera por su padre y por la Institución Libre de Enseñanza. Del primero aprendió a ser un “hombre noble y

bueno" (Gil Muñiz, 1930), pero también otras actitudes y aficiones más concretas: "a conocer y amar la naturaleza, poema central de su vida" (Solé, 1978); la pasión por la educación integral y la amplia cultura; el "excursionismo infatigable"; la defensa a ultranza de la enseñanza oficial; la alta valoración de la cartografía, dadas las aptitudes del padre para ella, y el amor a Cataluña. Respecto a la Institución Libre de Enseñanza, no hay autor más citado por Carandell que Giner de los Ríos, y es evidente su talante integérrimo y elegante, su pasión por la ciencia y la naturaleza, su "ansia de paisaje", la exaltación del excursionismo, su idealismo fructífero, su tolerancia religiosa, su elitismo intelectual y su concepción educativa, etc. Es, por tanto, el prototipo casi perfecto de intelectual de la Institución. Así lo señalan P. Vila, Solé Sabarís y Gil Muñiz, que sintetiza así la doble influencia reseñada: había en él –dice– "elevados destellos pedagógicos, vividos en la escuela del padre y desarrollados en contacto con el insigne D. Francisco Giner, el maestro de todos, aún de los que no creen en él".

Otros rasgos muy claros de la personalidad de Carandell son: actividad frenética y polifacética que proviene de una sed de saber sin límites; pasión educadora, que Solé califica de "apostolado pedagógico elevado a la categoría de sacerdocio"; "meritísimo geógrafo" (P. Vila, 1938) y geólogo, aunque también "naturalista" en sentido amplio y divulgador de casi todo; excelente escritor y dibujante. En suma, Carandell "además de pedagogo y hombre de ciencia, fue un artista" (Solé, 1978).

Complemento de lo dicho, y creemos que importante a nuestros efectos, es la siguiente reflexión. La estancia de Carandell en Cataluña fue escasa –sólo la etapa de su niñez– pero su huella indeleble. La compenetración con el paisaje y la vida catalana, en gran medida a través del ejemplo y las enseñanzas del padre, le marcan de tal manera que, durante toda su vida, Cataluña será el punto de referencia y comparación, el troquel de lo valioso y deseable, en suma el ideal casi utópico.

Andalucía, por su parte, constituye la clave de su obra, y andaluces fueron su esposa e hijos, por lo que el significado de esta región en Carandell es también muy notorio, pero agrídulce y contradictorio: ejemplar y maravillosa en la geografía, contrapunto del paraíso catalán en muchos aspectos humanos, entrañable personal y familiarmente.

Precisamente del contraste de ambas regiones en el pensamiento carandelliano tratará buena parte de nuestro trabajo.

2. CATALUÑA Y ANDALUCÍA EN LA OBRA DE CARANDELL

2.1.- *Una obra abundante y polifacética*

La obra de Carandell es abundante –pese a su vida no muy luenga– pues le conocemos en torno a unos 300 títulos que, a efectos meramente funcionales, podemos clasificar en los siguientes apartados:

- I.- Geología y Geografía generales
- II.- Geología y Geomorfología españolas (excepto Andalucía y Sistema Central)
- III.- Sistema Central
- IV.- Cataluña
- V.- Geología y Geomorfología andaluzas (excepto provincia de Córdoba)
- VI.- Geografía Humana andaluza (excepto provincia de Córdoba)
- VII.- Aspectos físicos de la provincia de Córdoba
- VIII.- Geografía Humana de la provincia de Córdoba
- IX.- Excursiones y viajes
- X.- Representaciones gráficas
- XI.- Divulgación naturalista
- XII.- Traducciones
- XIII.- Notas sobre congresos y otros aspectos científicos
- XIV.- Instituciones docentes y problemas de la enseñanza
- XV.- Literatura y Arte
- XVI.- Asuntos varios

A la vista de esta clasificación creemos conveniente hacer varias puntualizaciones:

- 1º/ Se trata de una obra polifacética que abarca Geología, Geomorfología, Geografía Humana, literatura de viajes, traducciones, aportaciones gráficas, problemas de la enseñanza, artículos periodísticos sobre variados temas, etc.
- 2º/ Desde el punto de vista espacial, en la obra de Carandell predominan los temas andaluces, especialmente cordobeses, aunque de ninguna manera se puede tildar a Carandell de “localista” o “regionalista” alicorto. Aspectos científicos generales están bien representados en su bibliografía, así como los estudios de otros espacios españoles y europeos.
- 3º/ La obra sobre Cataluña es muy escasa, con una sola obra extensa y de mucho interés, pero ello no es óbice para que esta región sea clave en el pensamiento carandelliano.
- 4º/ A la vista de todo esto, no podemos sintetizar la obra de Carandell sobre Andalucía, por su extensión y complejidad, pero sí sintetizaremos la escasa que hay sobre Cataluña.

2.2.- *Las tres etapas en la obra de Carandell*

Solé Sabarís (1978) distingue tres etapas en la obra de Carandell, lo que es aceptable en líneas generales, pero con algunas precisiones y concreciones. Así,

en primer lugar, hay algunos apartados de la obra carandelliana –aspectos gráficos, noticias y síntesis sobre Geología y Geografía generales, etc.– que desarrolla durante toda su vida científica, no en una etapa especial y, en general, también hay que hacer notar que cuando inicia una línea de investigación o divulgación ya es muy difícil que la abandone. Por otro lado, la periodización de Solé es muy embrionaria y poco desarrollada, refiriéndose sólo a las aportaciones de carácter científico, pero no al conjunto de su obra, incluidos los temas culturales, divulgativos, artísticos, etc., como nosotros hacemos, que lo convierte todo en algo más complejo.

La etapa inicial se extiende desde 1913-1914 –terminación de su Licenciatura y Tesis Doctoral– a 1917-1918 –obtención de su Cátedra en el Instituto de Cabra y asentamiento en esta ciudad–. Es este un período esencialmente formativo, que comprende el doctorado dirigido por L. Fernández Navarro, y de aquí el predominio de obras en las que Carandell es colaborador de su director de tesis, de E. Hernández-Pacheco, E. Bernaldo de Quirós y H. Obermaier, a todos los cuales tuvo por sus maestros. Fundamentalmente su obra de entonces es de carácter geológico, destacando su colaboración en el gran proyecto sobre el glaciario español, que realizara Obermaier, aunque Carandell añadiera después por su cuenta investigaciones propias sobre el tema. Sus investigaciones se realizan por toda España pero sobresalen las referidas al Sistema Central y alrededores de Madrid.

Un período central, que va de 1917-1918 a 1926-1928, es el de máxima producción y rendimiento en la vida de Carandell, lo que es una manifestación –entre otras– de una actividad desbordante. Todo ello es lógico por la juventud, pero ya con cierta madurez del autor, y por disfrutar de buena salud que posteriormente perdió.

Cuando pasa a ocupar la cátedra en el Instituto de Cabra, aislado del ambiente investigador madrileño, se ve forzado al estudio geológico de la comarca, extendiendo su radio de acción a Córdoba y casi toda Andalucía. En esta etapa, incapaz de seguir la creciente especialización geológica, empieza a derivar hacia los estudios geomorfológicos, más asequibles, también muy significativos a nivel regional y provincial. Es también entonces cuando, para escapar de la fosilización científica, realiza traducciones; publica comentarios sobre teorías orogénicas y tectónicas así como sobre otros aspectos geológicos y geográficos generales; da a luz notas sobre congresos y recensiones; desarrolla muchos escritos –polémicos a veces– sobre problemas profesionales y de la enseñanza; e, inserto ya totalmente en los ambientes andaluces, se revela como un periodista ágil y asiduo en *El Noticiero Sevillano*, *Diario de Córdoba*, *El Popular* y *La Opinión* (estos dos últimos de Cabra).

Hacia 1926-1928 (celebración y participación en el XIV Congreso Geológico Internacional, traslado al Instituto de Córdoba y asistencia como delegado del Ministerio de Instrucción Pública al Congreso de la Unión Geográfica Internacional de Cambridge) Carandell entra en la última etapa de su producción intelectual. Por una

parte, no abandona los trabajos geológicos puros –observándose una renovación epistemológica profunda– y confecciona aportaciones excelentes, al tiempo que sigue profundizando en todas las demás líneas de trabajo del segundo período, excepto en viajes y excursiones que, a partir de 1930, declinan notoriamente porque la enfermedad le impide salir al campo con la pasión y el dinamismo con que siempre lo hizo. Pero lo más decisivo de la etapa, según Solé, es que Carandell se orienta “decididamente hacia los estudios geográficos, geomorfológicos primero –que, en nuestra opinión, ya se dijo que empezaron antes– y antropogeográficos después”, lo que merece un amplio comentario de conjunto.

El primer intento de Carandell para estudiar aspectos humano-geográficos es de 1925 en su monografía sobre el litoral gaditano (Carandell, 1925,a). Pero es claramente en los años treinta cuando se dedica a la Geografía Humana, sin abandonar la Física, aunque a veces incluso anteponiéndola a ésta. No obstante, epistemológicamente, siempre predominó en él el enfoque naturalista. En esta derivación de Carandell primero hacia la Geografía y después hacia la Geografía Humana influyeron varios factores de indole muy diversa. Los más concretos fueron el aislamiento en Cabra y su cierto fracaso en el XIV Congreso Geológico Internacional. Pero, por otra parte, Carandell fue un autor polifacético, como sabemos, con “actividad portentosa del espíritu, curiosidad infatigable”, con “sed infinita de saber, de descubrir, de conocer”, por lo que le interesan no sólo las disciplinas, que en su tiempo se comprendían en el amplio elenco del naturalismo –entre ellas la Geografía–, sino también otras muchas, como señalamos. De aquí, pues, que, con mucha lógica, derive Gil Muñoz (1930) y recoja Solé (1978) lo que sigue:

“(Carandell) es un espíritu expansivo y tiende a difundirse –por eso es un gran maestro–, tiene un fondo emocional abierto a toda palpitación humana, y con esta personalidad había de derivar necesariamente del estudio de la tierra y de su formación, de la historia de nuestro planeta, de la estratigrafía y mineralogía, había de derivar, decimos, por impulso de su propio espíritu, al estudio del hombre, de los fenómenos económicos, en una palabra, en sus relaciones con la tierra”.

Y, por último, entre las ciencias afectas al naturalismo, la Geografía sin duda es como clave de bóveda, no sólo porque en él se encuadra como una rama más, sino también porque se la reclama como el instrumento idóneo para la explicación espacial y ecológica –o sea, global– de los fenómenos naturales que abordan las otras disciplinas, considerándose igualmente como “el resumen, el punto de convergencia de todas las ciencias modernas”, y “la educación geográfica como una formación naturalista en su más amplio sentido” (Torres Campos), o lo que es lo mismo: “todas las ciencias naturales y humanas han de tener como base y punto de partida la ciencia geográfica” (Beltrán y Rózpide) que no “sólo es una materia importantísima sino el cimiento de toda obra de cultura” (O. de Buen) (Véase: Gómez

Mendoza y Ortega Cantero, 1977). Por extraña, pues, que hoy resulte esta importancia desorbitada de la Geografía, ella sin duda explica ese “ser cautivado por la Geografía” de tantos naturalistas y, muy especialmente, de los geólogos “conversos” a la misma, entre los que hay que incluir a Carandell (López Ontiveros, 1995).

2.3.- *La escasa pero significativa obra de Carandell sobre Cataluña*

Pese a su pasión por esta región, como ya dijimos, no escribió Carandell mucho sobre ella. A continuación se comentan brevemente los títulos que el autor dedica a esta tierra.

“Les inundacions de l’Empordá” (Carandell, 1924,a) es una conferencia que da en la Cámara Agrícola del Ampurdán, iniciada con recuerdos entrañables de la niñez y de su padre y la afirmación –que le acompañaría toda la vida– “de participar en el banquete de la gloria de llamarse figuerense”. Esto justifica la elección del tema –las formidables avenidas del Muga o “mugades”– pero también “porque una de las especialidades que más cultivo dentro del campo de la Geología es la vida de los ríos”.

Define lo que es un río, lo compara con una lima “que va esculpiendo y modelando la montaña”, distingue sus diversos tramos –de erosión en zona montañosa, de transporte o tramo medio y de “aluvión o desbordamiento” en la desembocadura– y se centra con detalle en el último que constituye su objeto de estudio, caracterizándose por sus meandros, divagaciones, cortas de meandros, disimetría erosiva de los márgenes de éstos, etc. De acuerdo con ello el Ampurdán –relevo reciente de un golfo por los ríos Muga, Ter, Fluviá y Daró– es periódica y sistemáticamente inundado por el Muga, río con alta torrencialidad. Contra las avenidas destructivas del Muga, Carandell propone los siguientes remedios:

- Un pantano con dos o tres escalonamientos sucesivos entre la desembocadura del Arnera y Pont de Molins. Sus beneficios, exaltados hasta el lirismo, consistirían en “peces sabrosos”, fluido eléctrico para fábricas y abaratamiento de las artes y los oficios, y agricultura de regadío “triplicando los cultivos y los rendimientos” (“dadme –dice– ríos regulares y os daré cultivos constantes” y “dadme un caudal constante y os daré propiedades pequeñas, y daré el acceso a la categoría de pequeños propietarios a no pocos jornaleros”, lo que implicará la socialización de la tierra y la creación de nuevas democracias rurales).
- “Organización sistemática, seria, inaplazable de un servicio forestal con especies propias de la tierra y el clima: encinas, alcornoques, hayas, arces, pinos, abetos, etc.”. Previamente a ello Carandell arremete contra la tremenda deforestación que se ha producido desde su niñez y detalla los beneficios hidrológicos y climáticos del bosque.
- Corrección inmediata de todos los pequeños ríos o torrentes de la cuenca del Muga.

En resumen, esta conferencia es un modelo de divulgación de uno de sus temas preferidos, la hidrología y geomorfología fluvial, referido a su tierra natal –por

lo que contiene valiosas referencias personales– y con un tratamiento de geografía aplicada muy encomiable.

“Una setmana a l’Empordá” (1928,a) carece de interés geográfico por su brevedad e intrascendencia; contiene sus impresiones sobre una estancia en el Ampurdán después del viaje a Inglaterra, donde asistió al Congreso Internacional de Geografía de Cambridge.

En “Impresiones sobre el Ampurdán” (1937), Carandell insiste en algunas ideas muy queridas: las “ferias” catalanas como un “torrente circulatorio” que vivifica la vida económica y social; la simbiosis ciudad-campo en Cataluña –“¿dónde empieza o acaba el campo?”– que “ioniza” la ejemplar “democracia rural”, “pueblos que cantan y sonríen...” “y en todas partes cultura o anhelo de cultura y respeto a la escuela pública”.

Pero sobre todo hay que comentar su más extenso trabajo y quizá mejor monografía, *El Bajo Ampurdán. Ensayo geográfico*, obra póstuma que se publicó en 1942, fue reeditada en 1945 y vuelta a editar en 1978 con estudio previo y preparación de Solé Sabarís. Una síntesis de su contenido es:

En la primera parte se tratan los aspectos físicos: acceso, recorrido y delimitación de la comarca; morfología; ríos y cuencas epilacustres; formas costeras y dunas; clima; el estrato vegetal y “algo sobre fauna”.

La segunda se ocupa del “paisaje humano”, o sea, cómo está poblado el Bajo Ampurdán: datos de población y poblamiento; antecedentes históricos; la vivienda urbana y el mas.

La tercera parte se ocupa de las actividades económicas, a saber: minería y cantería; pesca y sus artes; la industria corcho-taponera; la función portuaria de Palamós y Sant Felú; las vías de comunicación; la trashumancia pastoral; ferias y mercados; la propiedad rural; el pluricultivo y la variedad agropecuaria.

La cuarta parte, por último, se ocupa de los aspectos sociales y culturales: raza; habla, aspectos socioeconómicos; el índice cultural.

En esta obra, modelo de monografía regional al estilo geográfico francés de la época (López Ontiveros, 1997), “se observa, en la línea ya apuntada de su ‘conversión’ a la Geografía, un perfecto equilibrio en el análisis de las relaciones hombre, medio físico e historia, sin que su formación geológica le lleve en absoluto a desorbitar, ni en extensión ni en interpretación, el segundo. Y todo concibiendo el paisaje como elemento sintético de la descripción y los aspectos gráficos como bellos exponentes del mismo”. Sin duda en ella Carandell alcanza –en el momento preciso de su temprana muerte– su madurez geográfica, destacando pequeñas monografías, muy conseguidas dentro de la obra general, como la del poblamiento y la vivienda urbana y rural, la que versa sobre la propiedad rural, el pluricultivo y el paisaje agrario y la relativa a la vida socioeconómica de los pueblos ampurdaneses.

Pero la importancia de esta obra aún resalta más si se tiene en cuenta que el ideal geográfico de Carandell –que ha estado propagando e intercalando en todos sus escritos– está constituido por las estructuras humanas, geográficas, sociales y culturales que se detectan y estudian en el Bajo Ampurdán y con las que juzga sobre todo a las andaluzas, con frecuencia tan diferentes e incluso contrapuestas. Carandell, que, como se ha dicho, tuvo en su padre a un maestro en el orden intelectual y geográfico, pues supo transmitirle el amor a Cataluña y al Ampurdán, quedó tan impregnado por este paisaje de la niñez, que, pese a su temprana emigración a Madrid, ya siempre constituyó éste su punto de referencia. Y en concreto en muchas de sus obras –y también en la que ahora nos ocupa– Carandell hace la defensa de estas estructuras geográfico-humanas ampurdanesas: poblamiento en núcleos pequeños y cercanos, dispersos y autónomos administrativamente; minifundismo agrario y pluricultivo que contrastan con el modelo latifundista y de monocultivo andaluz; el cooperativismo y la democracia rural; el alto nivel de vida y cultural del campesinado, etc. En suma un ambiente económico, social y espiritual un tanto arcádico pero que, evidentemente, contrastaba con las penurias y conflictos andaluces del momento.

Como conclusión, pues, la obra de Carandell sobre Cataluña es escasa pero significativa, al tiempo que resulta difícil también encuadrarla en alguna de las tres etapas antes definidas; no obstante, por la fecha de las cuatro obras comentadas y, especialmente, por la de “El Bajo Ampurdán” –la última que escribió nuestro autor–, así como por su contenido habría que incluirlas en la tercera etapa. Pero al margen de ello, lo que a continuación desarrollaremos es ese contraste y comparación entre estructuras geográficas y económico-sociales de Andalucía y Cataluña, al igual que la oposición entre otros caracteres culturales, de modo de vida y de psicología social, aunque utilizando para ello toda la producción bibliográfica del autor y no sólo las obras que se refieren a su región natal.

3. ASPECTOS DE GEOGRAFÍA COMPARADA ENTRE CATALUÑA Y ANDALUCÍA

Carandell fue hombre culto y viajero perseverante –con copiosísima literatura de viajes– y, por tanto, conocedor de muchos hechos geográficos en escenarios muy dispares. Y muy de acuerdo también con la mentalidad de la época, acostumbra a comparar o contrastar aquéllos –los hechos geográficos– refiriéndolos a diversos lugares. Pero la comparación más común es la realizada entre Cataluña y Andalucía, a veces como simple parangón que ilustra, otras detectando coincidencias de realidades, pero las más resaltando contrastes e incluso buscando la antítesis profunda, que lleva a realidades regionales contradictorias.

Esta Geografía comparada se extiende a todos los aspectos de la disciplina y he aquí algunas comparaciones entre Cataluña y Andalucía, tomadas especialmente –pero no en exclusiva– de “El Bajo Ampurdán”. En Geografía física: las lluvias son equinociales en el Ampurdán, aunque “no alcanzan, empero, el carácter catastrófico en sí, propio de la zona templado-cálida y subtropical de Almería, Granada, Málaga o Cádiz...”; el “poniente” o “ponentada” es viento menos frecuente que el levante en el Ampurdán, aunque “en otras regiones del litoral mediterráneo (Málaga) llamarían al poniente viento solano o terral”; las Gabarras, “al estar poco humanizadas, son como la Sierra Morena del Bajo Ampurdán, dando también como ella “una nota de virginidad del paisaje verdaderamente magnífica”.

En cuanto a vegetación y cultivos concretos: “las dunas bajo-ampurdanesas están hoy fijadas ya mediante grandes masas de pino marítimo, de suerte que lo que en nuestra comarca era desierto y amenaza constante, se ha transformado –como unas Landas en miniaturas o el trozo del litoral gaditano-bético– en viñedos, maizales, huertas... etc.”. “Es evidente que en otras regiones ibéricas, Andalucía, por ejemplo, no llamaría por desgracia tanto la atención aquella desnudez forestal –la del macizo de Montgrí– pues allá la deforestación es total, especialmente en los tramos también calizos.” La geografía del alcornoque bético precede al estudio de la región suberífera del Ampurdán y comarcas aledañas. “Verdaderos túneles forman con su verde espesura los gallardísimos plátanos” en las carreteras del Ampurdán, “mientras que en las de Castilla la Nueva, la Mancha y Andalucía no hay un árbol acogedor durante las horas meridianas, en que la temperatura a un metro del suelo llega a los 45 grados”; “no hay en el Ampurdán ni ordenación ni aparecen amojonamientos, ni aquellos anchísimos caminos de las Castillas y de las tierras extremeñas y andaluzas”; “el olivo (en el Bajo Ampurdán) es poco menos que insignificante y además, pésimamente cuidado, no es el árbol de Minerva amorosamente podado en forma de mano abierta y cuidadosamente labrado, cavado, abonado, que como modelo sin igual ofrecen los olivares de Andalucía, Aragón, Lérida y Tarragona”; “...no se hace el menor caso del garbanzo, mientras en Castilla y Andalucía forma la base del típico ‘cocido’, aquí es empleado en los guisos con mucha parvedad”; “no hay que lamentar la tremenda frondosidad y tenacidad de los jaramagos propios de los campos (con barbecho alternante) del mediodía hispánico, y cuya escarda, de grado o por fuerza, consume cuantiosísimas sumas” (Carandell, 1942).

En otro aspecto geográfico distinto, el de la Geografía urbana, también las comparaciones son frecuentes, pese al escaso interés que Carandell dedicó a la especialidad, y así: “Begur es –vale la pena recalcarlo– una de esas poblaciones asomada al mar y rientes, de enjalbegadas casas en blanco o azul muy claro, con más azul por dentro (que recuerda a las de la Andalucía Bética); la especialización

económica muy viva de las calles de las pequeñas urbes ru-ro-comerciales ampurdanesas, le recuerda a Carandell, por contraste, las muertas calles cordobesas ‘del Tinte’, ‘de Cuchilleros’, de las ‘Almonas’, etc.” (Carandell, 1942).

En el mismo tema de Geografía urbana, pero en una obra distinta (Carandell, 1935,a), Carandell compara así Córdoba con Barcelona:

“Córdoba ocupa exactamente la misma situación topográfica que Barcelona; su localización es una miniatura de Barcelona. ¡Es curioso que se parezca a la capital de los catalanes! Pero es así. El Tibidabo catalán no es otro que la Sierra de Córdoba. El puerto barcelonés es un límite, con el mar, idéntico a la frontera fluvial del Guadalquivir. Barcelona demandó en seguida, a raíz de la memorable Exposición de 1888, la tierra de promisión de las faldas del Tibidabo. Un polo de atracción incitaba para ello: la populosa ciudad de Gracia, al pie de la montaña: una especie de Brillante con cincuenta años de anticipación. Y en medio, el ferrocarril también. Y, ya muy recientemente, se le van incorporando por el Este y el Oeste las barriadas industriales del Clot, San Martín y Sans, Hostafranchs, etc.”

Y por ello el autor defiende la expansión de Córdoba hacia el Norte, hacia el Brillante, como “Barcelona extendiéndose hacia la montaña para su ensanche higiénico y moderno, no a base de fábricas, sino en busca de atmósfera pura y silencio” (Carandell, 1928-29). “Las Ramblas de Barcelona –dice Carandell– nos recuerdan el Gran Capitán como era antes y como debiera seguir siendo, esas Ramblas que un caprichoso Ayuntamiento quiso modificar y se levantó Barcelona en masa contra el desaforado propósito” (Carandell, 1928-29).

Y por último, Priego tiene la industria textil (“al principio casera, hoy concentrada en fábricas y sujeta a las oscilaciones del mercado”) y sombrerera, que “compiten con sus análogas de Barcelona, a pesar de que las principales materias textiles se importan de la capital catalana y, no obstante, el abandono del problema de las vías de comunicación, vital para Priego” (Carandell, 1922).

Y en otros aspectos socioeconómicos y culturales variopintos, a veces siguen las comparaciones:

- “Los bajoampurdaneses poseen una verbosidad que no desdice nada de lo que es corriente en el levante ibérico, sin excluir Andalucía.”
- Al estudiar la sardana en el Bajo Ampurdán, Carandell alude por distintos motivos a los “seises” de la catedral de Sevilla, a la danza de las “espás” de Obejo (Córdoba), a la Agrupación Bética de Sevilla, etc.
- En su “*standard*” y calidad de vida, un menestral minifundista del Bajo Ampurdán es un potentado si se le compara con “los pegujaleros de Aragón, Castilla y Andalucía”, y aún con los potentados de no pocos pueblos castellanos (Carandell, 1942).

De los ejemplos considerados de Geografía comparada carandelliana, pueden extraerse varias conclusiones:

- 1^a/ Es una técnica muy utilizada por el autor, lo que es posible por ser muy propia de la época, por los amplios conocimientos teóricos y de campo que tenía y porque predominaba el análisis cualitativo, incompleto y con frecuencia superficial, que había que completar con el parangón y el ejemplo.
- 2^a/ En Carandell, como recurso obsesivo de su discurso, está presente sobremedida la Geografía comparada entre Cataluña –que conformó su concepción psico–paisajística desde la niñez, reavivada con sus frecuentes viajes e informaciones– y Andalucía, que es la región que mejor conoce y con más profundidad estudia.
- 3^a/ Las comparaciones hasta ahora aludidas, en general, no pasan de ser meros ejemplos, parangones que ilustran, pero sin otras implicaciones. En el caso de los aspectos físicos es patente su inocuidad. Pero hay otros aspectos de Geografía comparada –que analizamos a continuación– que constituyen, por su profusión, la base de esa técnica comparativa, y que además se implican con aspectos ideológicos, lo que conduce también a valoraciones. Se trata, como se verá, del modelo de población y poblamiento de Cataluña y Andalucía, de su estructura de propiedad, de su vida económica, así como de otros aspectos sociales y culturales.

4. LOS ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Este tema sobre el poblamiento y hábitat se abordó con cierta profundidad en un reciente artículo (López Ontiveros, 1997) que aquí utilizamos, si bien haciendo algunas precisiones acordes con el argumento que ahora nos ocupa.

Respecto a la estructura de la población, Carandell en general no pasa de informarnos, sin un análisis sistemático de los censos, de la población absoluta y densidades, representadas éstas en cartogramas bien por partidos judiciales y grandes unidades naturales –caso de Córdoba (Carandell, 1934, c)–, bien por municipios –caso de Málaga (Carandell, 1934, b), Alpujarras (Carandell, 1935, b) y Bajo Ampurdán (Carandell, 1942).

La interpretación de datos de población absoluta y densidad se hace principalmente según parámetros físicos y muy especialmente relieve y geología, tanto para Málaga como para Córdoba y las Alpujarras. En este último caso, incluso según distribución litológica, de forma muy parecida a como Dantín (1917) lo hiciera para la Sierra de Guadarrama.

Por otra parte, a veces compara población actual con otra histórica, por ello para las Alpujarras diagnostica el crecimiento de los pueblos desde el siglo XVI, así como las recientes emigraciones y sus causas. Y para el Bajo Ampurdán se siente complacido de su crecimiento de 1846 a 1931, así como de que sean 32 los municipios con “aumento más legítimo, traducido en un ensanche urbano efectivo” o con “superávit capcioso” por agregaciones de municipios.

Desde un punto de vista ideológico, en los estudios de población de Carandell aparecen muy claras tres posturas:

- 1ª/ La mentalidad poblacionista de la época, que le lleva a complacerse en las altas densidades como fuente de riqueza, y así lo hace respecto a la llanura y Albufera valenciana:

“Estamos en lo más poblado de Europa, más que Bélgica: 600 habitantes por Km². Estar poblado un país no es decir: ¿cuánto tiene de término municipal; cuántos habitantes tiene el pueblo? Relaciónese porcentualmente. Porque así resultan absurdos.” (...)

“Casas, barracas y más barracas, y más casas. Los hombres trabajan en sus pequeñas fincas, que constituyen una verdadera democracia rural. A buen seguro que el conservador valenciano no podría entenderse con el hombre de orden de Extremadura (por poner un ejemplo)” (Carandell, 1928-29).

- 2ª/ Rechazo en general de la emigración y, en particular, del éxodo rural, y de aquí, como veremos, la necesidad de parcelar las grandes fincas –en especial cotos de caza y dehesas de toros bravos– y de fomentar el regadío, que aumenta la capacidad de acogida demográfica del campo: “Compararemos –dice– las familias que viven en las hazas de secano con las que viven en las hazas de regadío. Lo menos cien veces más en las hazas de regadío” (Carandell, 1927,a).

- 3ª/ Abominación de la ciudad y de su crecimiento, analizando con detalle las razones sociales, técnicas, culturales y sobre todo económicas que han facilitado aquél con posterioridad a la Gran Guerra. Y éste es el resultado y las contradicciones del fenómeno:

“En España las ciudades crecen monstruosamente.” (...) Ciudades que crecen demasiado a expensas del campo, son bombas cargadas que pueden estallar cualquier día. Hay ciudades españolas que han crecido y siguen creciendo rapidísimamente; pero yo os digo que hay regiones españolas que se despueblan vertiginosamente: el crecimiento de esas ciudades está amasado con la emigración de las provincias españolas, con el éxodo del campo español, que antes era hacia América y que hoy es hacia la ciudad. (...) Tiempo ha de venir en que nos demos cuenta de que en España sobran ciudades grandes y faltan aldeas. Tiempo ha de venir en que surja un conflicto pavoroso: si los productos del campo cuestan excesivamente en la ciudad (aunque la ciudad siga divirtiéndose), vienen las tasas a remediar el mal, o se abren las aduanas para que entren del extranjero. Hoy día, no obstante, hay una gran crisis industrial y minera en muchos puntos de España. Pues

bien: sólo el campo podría poner remedio a esa crisis. Sólo la roturación y transformación al cultivo de aquellos cotos, levantando nuevos pueblos y abriendo caminos, darían ocupación a unos cuantos cientos de miles de obreros españoles de la ciudad y del campo mismo." (Carandell, 1927, a).

Y concluye:

"He leído estos días cómo en una región minera española los obreros parados han invadido el campo. Ésa es la pálida imagen de la invasión gigantesca, apocalíptica, del turbión de masas ciudadanas que retornarán al campo, de donde nunca debieron salir, y que vendrán a reconquistarlo. No habría fuerza capaz de evitarlo" (Carandell, 1927, a).

5. ESTRUCTURAS DICOTÓMICAS DE POBLAMIENTO Y HÁBITAT EN EL NORTE Y SUR PENINSULARES

La idea matriz respecto a estos temas es la oposición y comparación entre los sistemas de poblamiento del Norte y Sur españoles, de los que estudia en profundidad el del Bajo Ampurdán y el de la provincia de Córdoba. Los resultados que obtiene para la provincia de Málaga son más ambiguos y matizados, y los del "hábitat" de Sierra Nevada muy peculiares a causa de un medio físico que también lo es. Estas opuestas y dicotómicas estructuras de poblamiento intenta caracterizarlas y "denominarlas" adecuadamente, siendo sus principales elementos –inextricable y a veces confusamente anudados– los que siguen.

5.1.- *Extensión de los términos municipales y distancia entre pueblos*

El primer rasgo por el que se diferencian estas estructuras de poblamiento es por la extensión de los términos municipales y la consiguiente distancia entre los pueblos. Así,

"El número de Ayuntamientos de la provincia de Córdoba no pasa de 74. A los cuales corresponden 13.726 Km²/74 = 185,48 kilómetros cuadrados por municipio.

¡185,48 kilómetros cuadrados! Los 1.883 km² de la provincia de Guipúzcoa se reparten a razón de 18 km²; la de Gerona, a razón de 25 km²; Soria, a 29; León, Valladolid, a 34 por municipio.

Culmina esta enorme extensión territorial municipal en el caso de la capital, Córdoba misma, cuyo término, del que hace poco se segregó el pueblo de Obejo, podía albergar nada menos que a la húmeda provincia de Guipúzcoa entera, con sus 100 y pico Ayuntamientos esparcidos a voleo, con sus 200.000 habitantes largos, con su densidad de 106 h. por km².

Y más adelante, desde las Ermitas de la Sierra de Córdoba, observa Carandell que se divisan 18 poblaciones, esparcidas en 3.000 km² y que reúnen, incluida Córdoba, 176.000 habitantes. Desde la atalaya del Castillo de San Fernando, en la ampurdanesa Figueras, dice que se divisan 30 pueblos con 37.000 habitantes y

600 km². Las distancias medias entre los pueblos cordobeses son de 17-20 km., las del Bajo Ampurdán en torno a cuatro. Pero, por supuesto, que no puede generalizarse e, incluso, en la provincia de Córdoba y comarca gerundense caben matices que el autor hace y considera (Carandell, 1934, c y 1942). Igualmente, los grandes términos de la Depresión Bética no pueden generalizarse para Andalucía, pues en Málaga las jurisdicciones municipales oscilan entre los 33,6 km² de Torrox –no comparable a la “frecuencia” de Guipúzcoa y Gerona, pero sí a la de Valladolid y León– y los 201 de Antequera, que como otros términos andaluces parecen convenir a “verdaderas ciudades mayores que cualquier capital castellana de tercer orden” (Carandell, 1934,b).

Afirma Carandell que la causa de los grandes términos no se encuentra en los datos físicos, pues la esencial homología respecto a ellos del territorio de las campiñas de Córdoba y León desemboca, no obstante, en resultados diametralmente opuestos en cuanto a poblamiento: 54 pueblos en la hoja del topográfico de Gradefes, frente a 2 pueblos en la del cordobés Espejo. Por tanto hay que constatar el “fracaso del determinismo geográfico a rajatabla” y la existencia de un “determinismo histórico” que, como hipótesis, cree encontrar la causa del enrarecimiento del poblamiento cordobés

“en un factor psicológico, una pervivencia árabe que perdura a modo de substrato y al cual se ha plegado posteriormente –salvo la colonización de Carlos III– el pueblo visigótico, es decir, el castellano, que actualmente ocupa el suelo de Andalucía, más o menos cruzado con el poso de anteriores razas y culturas.

Probablemente los árabes destruyeron la fisonomía geográfica humana del país, trocándola por una faz que remedaba a los países de Oriente. Y esa fisonomía persiste hoy.

Los pueblos son todavía árabes, aunque los pobladores son, en el fondo recóndito, castellanos.

No obstante, habría que coger esos pueblos andaluces y pulverizarlos, sembrando a voleo los pedazos restantes” (Carandell, 1930, a).

Consideramos que estas afirmaciones son bastante tópicas e imprecisas, por lo que nos parecen más reales las causas del poblamiento que, al inicio de sus escauceos en Geografía Humana, pergeñó Carandell para la Hoya de Priego, cuyo poblamiento caracterizó, al contraste del bético, “por la pulverización de la población, por la diseminación de los caseríos” –como en “un valle asturiano, vasco o catalán”, excepto por el clima– y que son:

“condiciones geográficas, abundancia de las aguas, índole de los cultivos que éstas facilitan, (y) quizás aún una derivada, la división de la propiedad” (Carandell, 1922).

En conclusión las causas que por entonces, y también ahora, se acostumbra a esgrimir como esenciales en la conformación del poblamiento.

5.2.- Diseminación o enrarecimiento del hábitat

El anterior contraste de estructuras entre pueblos grandes, con extensos términos y distantes entre sí, versus pueblos pequeños, con exiguos términos y cercanos unos a otros, implica otra oposición: la del enrarecimiento del hábitat en el primer caso versus la abundante diseminación en el segundo –que también respectivamente corresponden al Sur y Norte peninsulares–, llegando incluso a una propuesta clasificatoria en *fenó-urbes* y *micro-urbes*, que se corresponderían con estructura *latiurbanas* (o *urbano-porfídicas*) y *minimiurbanas* (o *grano-urbana*).

5.3.- Caracterización de la agrociedad andaluza

En la estructura urbano-porfídica o *latiurbana*, las *fenó-urbes* –término carandelliano que corresponde al actual de “agrociedades”– se caracterizan por sus extensos términos municipales, su gran número de habitantes y la concentración de éstos en la cabecera municipal, sin significativa población dispersa. Todos estos aspectos convienen a ese híbrido urbano-rural que son las agrociedades (López Ontiveros, 1994), como tempranamente para el litoral gaditano afirmara nuestro autor: “las poblaciones todas de esta región costera no son pueblos, tienden a ser ciudades, y este tipo realizan la mayoría” (Carandell, 1925, a).

Acertadamente también (Carandell, 1934), tal y como hoy se reconoce, el emplazamiento y su origen defensivos o estratégicos son propios de estos asentamientos, como expone para los de la Campiña de Córdoba:

“Y se trata de una zona extensísima, de suave relieve, en la que los pueblos, en su mayoría, suelen ocupar no los valles, sino las cumbres, a una altitud uniforme de 360 metros, que es la altura de la superficie terciaria primitiva, hoy disecada difusamente, de la Campiña. El origen guerrero-castrense justifica aquella circunstancia del emplazamiento.”

Todo ello, a su vez, condiciona el aspecto urbanístico de la agrociedad, pues

“los pueblos cordobeses, en general, son macizos, compactos, sin brazos frondosos a lo largo de los caminos. Han sido pueblos castrenses, y no han abandonado esta fisonomía desde el siglo XIV. La propiedad territorial latifundista no ha dado lugar a la fijación en gran escala de los hombres en su terruño, base para la formación de nuevos núcleos”.

No olvidando Carandell, por último, el rasgo esencial del *ethos* urbano de estos grandes pueblos, que tanto sorprendía a los viajeros del XIX y de principios del siglo XX:

“Además, el peso secular de este estado de cosas ha creado una verdadera mentalidad aferrada a vivir en los pueblos, de los cuales no se sale como no sea para pasar temporadas en el campo, sin

comodidades de comunicación, o a los cuales suspira por ir constantemente el bracero, que carece del aliciente material y espiritual en los cortijos lejanos de todo aliento de civilidad”.

Sorprendentemente, pues, Carandell, de manera aguda y bastante completa, no sólo perfila los rasgos generales del poblamiento andaluz y ampurdanés, representativos de esta realidad en el Norte y Sur peninsulares, sino que adelantándose a su tiempo, caracteriza también hechos más singulares como es la agrociedad y la problemática de la descentralización de aldeas, que es asunto muy candente en la actualidad.

5.4.- Notas de Geografía urbana y especialmente las referidas al Bajo Ampurdán

Con anterioridad al estudio sobre el Bajo Ampurdán, Carandell apenas demuestra sensibilidad y destreza para la Geografía urbana, como si también aquí se comportara al unísono con los geógrafos franceses de la época que “no se percataron de la importancia real de las ciudades en el mundo contemporáneo” (Meynier, 1969). Por ello, de Rota sólo nos deja una elemental descripción empírica que no acierta a integrar con las comunicaciones terrestres y marítimas ni con sus funciones portuaria e industrial. Aunque es curioso que en el mismo estudio sí se percató de la importancia del turismo estival –al que llama “carácter feriado–estival de las poblaciones”– en Sanlúcar, Chipiona, Rota y Puerto de Santa María, que califica de “playas de Andalucía”, y para las que realiza incluso el cálculo de veraneantes y sus gastos, que –dice– son un factor importante de riqueza (Carandell, 1925, a).

Y por la misma causa también, aunque mucho escribió Carandell sobre Geografía física y humana de la jurisdicción cordobesa, sin embargo sobre la ciudad sólo le conozco un artículo periodístico titulado “El Ensanche de Córdoba”, poco importante y en el que preconiza su expansión septentrional “hacia la Sierra de Córdoba” (Carandell, 1935, a).

Pero, sorprendentemente, el tratamiento de los aspectos de Geografía urbana bajo-ampurdanesa es tan extenso y rico, que sólo podemos aludir a aquéllos muy someramente, señalando que son los siguientes.

- Clasificación detallada y precisa de los planos de los pueblos y ciudades: lineales, compactos, mixtos y “urbes centrifugadas” (dispersión absoluta). Esta clasificación se enriquece con la reproducción de pequeños planos y con 28 preciosos dibujos de perfiles de pueblos y casas, todos ellos brevemente comentados.
- El origen y antecedentes de estos pueblos (según sean pueblos fortaleza –por tanto, compactos y laberínticos– o geométricos), amén de merecer los

más significativos –como Palamós, Torroella, Pals– una breve reseña de su evolución urbana.

- Para toda actividad económica bajo-ampurdanesa se reseñan, aunque sea brevemente, sus repercusiones urbanas y por tanto se considera dicha actividad como una función urbana. Así, para San Feliú, Palamós, Palafrugell y Begur se estudia el despertar turístico de la Costa Brava, que está transformando “una naturaleza prístina y sin mixtificaciones” en “industrialización hotelera”, con hoteles y chalets o villas, construidos según “cánones arquitectónicos y estéticos modernos, en general bastante acertados”, amén de campings, que en la zona tienen bastante arraigo. Para Begur también se reseña, por su importancia urbana, el comercio histórico y reciente del coral. Y para todas las ciudades bajo-ampurdanesas conviene enfatizar la función comercial, cristalizada en el desarrollo de los mercados semanales, cuyas repercusiones urbanas, económicas y urbanísticas analiza Carandell con extensión y profundidad.
- Como síntesis clasificatoria, derivada de sus funciones urbanas, se afirma que hay dos tipos de ciudades en el Bajo Ampurdán:
 - a) Ciudades pesqueras, portuarias e industriales (Palamós y San Feliú de Guixols), puntos de concentración de los productos del corcho; sociológicamente progresistas; con renovación urbanística y “fallos y quiebras de los documentos preciosos de (su) historia urbanística y arquitectónica”; políticamente con tendencia federalista y socialista; poco inclinadas a prácticas religiosas; con cooperativas de consumo, pero no de producción.
 - b) Ciudades agrícolas (La Bisbal y Torroella de Montgrí) con importantes mercados agrarios hebdomadarios; sociológicamente más tradicionales y ritmo vital más lento; urbanísticamente con menos remozamiento y renovación; ideológicamente conservadoras; con predominio de habitantes desconfiados e individualistas y pocas “ideas cooperativistas”, aunque hay algunos sindicatos agrícolas.

Aparte las funciones aludidas y la síntesis aportada, con detalle estudió Carandell otras funciones o actividades económicas bajo-ampurdanesas como la minería y la cantería, la pesca, la industria corcho-taponera –insuperable monografía de su evolución histórica y situación en aquel momento concreto–, la función portuaria y por supuesto la agraria.

De todo ello deducimos que Carandell en la última de sus obras denota una madura destreza en el tratamiento de muchos aspectos de Geografía humana, incluso en los que, por su inicial formación como geógrafo físico, le podían ser más ajenos, como es el caso de la Geografía urbana.

5.5.- *Estudio sobre el poblamiento de Sierra Nevada*

Esta obra es también fruto de madurez por su tardía aparición (Carandell, 1935, b) y creemos que responde al extraordinario conocimiento que tenía el autor de Sierra Nevada, que ya visitó con Obermaier antes de 1916 para estudiar el glaciario y que sabemos prosigue su estudio en 1928, precisamente para escribir este trabajo sobre su poblamiento.

Respecto al contenido de esta monografía, he aquí algunas observaciones que ayudarán a sintetizarla y valorarla. Tiene importancia resaltar que es muy válida metodológicamente para el estudio del poblamiento rural puro, a diferencia y en contraste con los trabajos ya vistos sobre el Bajo Ampurdán, intensamente urbanizado, y las agrocidades béticas, tan ambiguas en su definición como hecho de poblamiento. El trabajo se inicia con una precisa síntesis de relieve y erosión de la Sierra y de la vegetación y cultivos, recogiendo respecto a estos dos últimos lo mejor que habían aportado tantos viajeros y naturalistas. Sobre el poblamiento y hábitat se resaltan los siguientes aspectos:

- A. Distribución geográfica y estructura de los pueblos y su población (76 pueblos con 102.316 habitantes), con una magnífica aportación gráfica de localización por vertientes y cuadrantes.
- B. Análisis de la distribución de poblamiento y población según la litología; la inmensa mayoría de estos pueblos se localizan en la orla caliza y sólo 15 en el núcleo cristalino. En nuestra opinión esta distribución y sus conclusiones son engañosas, porque pueden ser debidas más a la altura que a la litología, ya que ésta se distribuye aquí rígidamente según la primera.
- C. Por la causa anterior, más sugerente resulta el estudio de los límites de los pueblos en altura –vertiente norte hasta 1.400 m. y sur 1.651 m.–, que se completa con el de sus emplazamientos y con el de las importantes consecuencias locales y microclimáticas que de todo ello se derivan. Importante es también la comparación que se hace de este poblamiento nevadense con el homólogo de los Pirineos y los Alpes.
- D. Pero el mejor y más fino análisis corresponde a “el relieve y la habitación humana dispersa en la región subalpina: hatos y cortijillos”, en el que las aportaciones se refieren al condicionante del relieve, a los aprovechamientos agrícolas y ganaderos, la transterminancia estival, el cortijillo como vivienda rural y los efectos de la deforestación y la erosión, completando todo con excelentes gráficos de localización de cortijillos y acequias. Refiriéndose en concreto a la deforestación y la erosión dice que pueden acelerar el agotamiento de los recursos y la emigración que está empezando, peligrosando el crecimiento secular de las Alpujarras desde el siglo XVI, salvo que se instaure la repoblación forestal, se fomenten los aprovechamientos

hidráulicos (Carandell, 1925, b) y renazcan las manufacturas textiles de gran abolengo en la comarca.

5.6.- *Observaciones sobre la vivienda rural y urbana*

A lo largo del período en que Carandell se dedicó a la Geografía Humana, siempre le llamó la atención la vivienda rural y urbana. Sin duda su facilidad para dibujar le llevó a levantar perfiles, diseñar planos, pintar portadas, etc. También hay que anotar que por entonces éste “era uno de los campos de estudio favoritos de los geógrafos humanos”, alcanzando su pleno apogeo en los años treinta (Meynier, 1969 y Florido Trujillo, 1996).

Muy tempranamente, pues, escribió un artículo sobre la vivienda rural y urbana de Bujalance (Carandell, 1924, b), que según el propio autor son “bosquejos absolutamente espontáneos que –pese al título del artículo– no están sometidos a ningún plan sistemático en orden a fines etnográficos”. Se trata, por lo tanto, de seis alzados y planos –muy bien hechos y con comentario breve– referidos a una vivienda urbana, una casería de olivar, un cortijo cerealista y una “casa de hato”.

Un año después para Rota describe escuetamente la “vivienda campesina humilde”, hecha de troncos, maderas y chamiza; alude a la “vivienda urbana menestral, que suele ser de piso bajo y sirve de casa de vecindad”, y con alguna más extensión se ocupa de la que llama “casa señorial” (Carandell, 1925, a).

Aparte estas referencias no hay en Carandell otros análisis sobre la casa urbana y rural andaluza, pero por dos sintéticas referencias se ve que captó a la perfección la enjundia de una y otra. Esto dice de la casa urbana:

“...los andaluces son acaso los únicos que, conservando el tipo romano, al que favoreció el patrón árabe durante la larga dominación sarracena, resuelven muchísimo mejor los problemas de distribución de las habitaciones y luz, tan fundamental.

El defecto de la casa maciza es propio de toda España, salvo las provincias del valle del Guadalquivir: Córdoba, Sevilla, Cádiz y algo Jaén.

La fórmula andaluza bética es... el patio, (que) resuelve maravillosamente –huevo de Colón– todas las dificultades que como losa pesan sobre la vivienda catalana en general y la bajoampurdanesa, maciza, honda y lóbrega” (Carandell, 1942).

Y a su vez, la casa rural bética mereció este breve pero acertado diagnóstico:

“Entre Montoro pueblo y el escalón de la meseta marriánica se extiende una terraza de abrasión pérmica, cubierta por conglomerados triásicos, en la que radican ricos olivares y magníficas casi suntuosas caserías, de robusta fábrica, las mejores de la provincia de Córdoba, dignas de compararse con los cortijos sevillanos y superiores en mucho a los cortijos cordobeses, generalmente sórdidos” (Carandell, 1934, c).

Por el contrario, sí analiza con cierta profundidad la casa alpujarreña, la urbana y pueblerina, con comentarios muy juiciosos respecto a sus clases de techumbres y su distribución interna –que significan ambos la falla aquí del determinismo climático–, así como los cortijillos de altura que estudia, como sabemos, con harta precisión (Carandell, 1935, b).

Pero sin lugar a dudas, por su agudeza, extensión, orden y modernidad del tratamiento, destaca la auténtica monografía sobre la vivienda urbana y el mas bajo-ampurdaneses, con el estudio de los siguientes aspectos: generalidades sobre la casa-bloque; caracteres del mas: fachada, tejado, cuerpo principal y accesorios; planta baja y superior; materiales de construcción; techumbre y puerta principal; registro de casas del siglo XVI al XIX; el tipo universal de casa moderna; case-ríos de pescadores; hoteles y chalets o villas; y mobiliario antiguo del mas (Carandell, 1942).

Importante, pues, creemos que es la aportación de Carandell a este tema de la vivienda rural y urbana, tan en boga en Europa entonces, siendo especialmente sobresaliente y hasta cierto punto modélico el estudio de la vivienda bajo-ampurdanesa.

6. LOS GRANDES TEMAS AGRARIOS ESTUDIADOS POR CARANDELL

Es grande la importancia de los temas agrarios en Carandell, pero de algunos de ellos, por su carácter más técnico, impronta naturalista y menos relevancia a nuestros efectos de ahora, vamos a prescindir; en concreto nos referimos a sus modélicos estudios sobre los aprovechamientos agrarios de la provincia de Córdoba y a su omnipresente obsesión por la erosión antrópica en el campo español (López Ontiveros, 1997). Por el contrario haremos hincapié en los temas que siguen, que son bien significativos, tanto para el parangón Cataluña-Andalucía que nos ocupa, como para definir la ideología de Carandell respecto a ellos.

6.1.- *Origen, críticas y soluciones al latifundismo andaluz: expropiaciones y puesta en riego*

Siguiendo un artículo de Carandell (1934, c), el planteamiento sobre el origen del latifundismo está claro para él, que se pregunta al respecto:

“¿Hay relación entre el carácter de la propiedad y las premisas geográficas de la provincia de Córdoba? ¿O las vicisitudes históricas han hecho tabla rasa de estas premisas?”.

La primera respuesta al tema –aunque también con interrogante– la presenta mediante una comparación con Valencia:

“Como la Geografía comparada ilustra el valor de las conclusiones, veamos qué nos dice una región española que representa el *optimum* de la población rural: la huerta de Valencia.

Valencia reúne unas condiciones climatológicas ideales, aunque no son raras las heladas; pero más que esto tiene una tradición hortícola y de riegos y aprovechamientos hidráulicos, que desde los romanos acá, pasando por los árabes, no se interrumpió, como se interrumpió en Córdoba, según observamos al hablar de los abundantes restos de canalizaciones que por doquier se advierten.

¿Será ello debido a que Córdoba fue conquistada bajo el signo de los hombres de la ganadería, de los pastos castellanos secos, no húmedos, y enemigos encarnizados de la agricultura hortícola, y que Valencia, lo mismo que Granada, lo fueron bajo la égida de un Jaime I y de un Fernando el Católico, conductores de mesnadas extraídas de la menestralía rural catalano-aragonesa, no sólo ganadera, sino más bien horticulora precisamente? La inmigración castellano-leonesa a Andalucía ha sido y es notoria desde entonces: pastores, no horticultores.

Valencia da una extensión media de 1,3273 hectáreas para cada fundo rural, contra las 25,35 hectáreas de Córdoba.”

Pero en otros textos la respuesta es más matizada, haciendo intervenir factores físicos, como el que sigue referido a los municipios cordobeses que comparten su término entre las zonas de la Campiña y Sierra Morena:

“El abarrancamiento laberíntico ahuyenta las comunicaciones, dificulta o ha dificultado la fijación humana y la extracción de los bienes de la tierra, ha retrasado la extinción de animales dañinos, ha aplazado la puesta en cultivo, ha perpetuado el coto, el cazadero, ha favorecido en una palabra el latifundio”.

E incluso Carandell en otros casos equilibra los factores físicos con los orígenes históricos, cual ocurre respecto a la pequeña propiedad de los municipios carolinos.

En resumen, pues, la postura de nuestra autor al respecto pendula entre un origen del latifundismo y en general de la estructura de propiedad que tiene relación con causas físicas y conatos de tópicos históricos generalizantes y poco precisos, como por lo demás era normal en la época.

Por el contrario, las críticas al latifundismo son claras, y las principales éstas:

- 1ª/ Estrecha relación con el sistema de poblamiento enrarecido y en agrocidades, tan denostado por el autor –ya analizado– y que podría confirmarse con otros textos.
- 2ª/ Desde el punto de vista productivo se critica, sin muchos matices y como tantos otros autores, el sistema de cultivo dominante en el latifundismo, que es el “cultivo al tercio” o a “tres hojas”,

“una dedicada a la siembra, otra a barbecho, otra, sin arar, a pastos, lo que hace que de 600 fanegas, por ejemplo, sólo 200 sean productivas. Esta costumbre persiste hoy”.

- 3ª/ A su vez, arremete contra las dehesas de toros bravos y cotos de caza (1927, a) con tal virulencia como si en ellos quisiera singularizar todos los

males del latifundismo andaluz. Así, tras pergeñar la geografía de las dehesas taurinas españolas y andaluzas y de constatar que se extienden o por la España silíceo –al igual que en Galicia, Bretaña, Escocia, Gales o Cornualles– o por la llanura aluvial y marismas del Guadalquivir –como ocurre en el delta de Po o del Ebro, todos con aprovechamiento intenso y población abundante–, se extiende en los males consecuentes al “latifundio taurino” y los cotos de caza. Concluyendo que “quien posee una dehesa dedicada a ganado bravo hace mal uso de la propiedad” y “toros sí, pero criaderos de toros no en España, donde hay hambre de tierra.”

Por otra parte, las soluciones que Carandell propone al latifundismo en el artículo citado siempre oscilan entre la expropiación y la puesta en riego. La primera es solución que no prodiga a causa de su moderantismo y con la que hay que proceder con toda clase de garantías, a saber: sin generalizarla; aplicable en principio a las dehesas y cotos de caza, pues para ellas “es un acto de justicia social”; y, por supuesto, debe siempre realizarse con indemnización y con el fin de parcelar y arrendar.

La puesta en riego, por el contrario, es medida que Carandell preconiza sin cortapisas, porque, según la mentalidad del agrarismo de la época, el regadío es el mejor bálsamo para los problemas agrarios. He aquí, entre otros, un texto que lo prueba:

“Parcélese los cotos de caza; parcélese los cotos de reses bravas; tráiganse a ellos capataces valencianos y murcianos; tráiganse familias gallegas; vayan los jornaleros campesinos andaluces con derecho preferente, pero en la compañía de los otros campesinos especializados en los regadíos. Comparemos las familias que viven en las hazas de secano con las que viven en las hazas de regadío. Lo menos cien veces más en las hazas de regadío. Y comparemos el modo de vivir. El regadío da siempre trabajo. El regadío bien entendido supone ganado vacuno, para el estercolado; este ganado supone su negociación para la matanza; el regadío implica aves de corral que valen mucho dinero; supone los demás animales domésticos; el regadío retiene al padre de familia y a los hijos; supone el alejamiento de la taberna; supone aire libre, vida al sol, salud. Y no vida en cuchitriles infectos, donde no penetra el sol, pero penetra el casero que es una forma de enfermedad.”

Y a mayor abundamiento, para la provincia de Córdoba Carandell ve la solución al latifundismo del Valle y Campiña en el riego del embalse del Guadalquivir, cuyas aguas, a punto de llegar por entonces, “restablecerían la fisonomía romano-califal de Córdoba”. Éstas son entre otras, las ventajas que de este plan se derivarán:

“Las terrazas del Guadalquivir y del Guadajoz representan, en junto, unas 20.000 hectáreas que, al ser irrigadas... pulverizarán, como ya empieza a ocurrir, los extensos cortijos y dehesas de pastos secos, con el resultado de producir más de 10.000 fincas e igual número, acaso, de propietarios.”

No puede llegarse a resultados tan halagüeños en el resto de la provincia, pues salvo las márgenes de los ríos, el terreno ondulado, no llano ni en la misma Campiña, impone el cultivo de secano; y basta ver los ruedos... para comprender que con una hectárea de tierra dedicada a trigo o cebada, bien poco es lo que puede obtener una familia para vivir...

Por el contrario, el regadío, si no se limita a la remolacha y a las hortalizas, si con él, además del algodón y el tabaco entra de lleno la práctica de los prados artificiales permanentes o semipermanentes y los forrajes, dará esplendor a la ganadería, que constituye algo abandonado o poco menos, en los mismos tiempos en que los países centro-europeos le prestan la máxima atención" (Carandell, 1934, c; 1927, b; 1928, b).

En conclusión, el mito del regadío que estaba en su plenitud ideológica en la época, tras su conformación por los regeneracionistas y los Congresos Nacionales de Riegos (López Ontiveros, 1992, b), lo asume Carandell, lo que junto con su defensa de muy cautas expropiaciones, lo acreditan como un "reformista moderado", en la línea de los grandes agraristas del momento –Carrión, Bernaldo de Quirós, Díaz del Moral, etc.–, aunque la modulación y el mayor o menor énfasis los distinga (López Ontiveros, 1986). Sin duda Carandell, en este contexto, es especialmente moderado, por lo que en general rehusa la "polémica abierta" en los temas conflictivos (Carandell, 1934, c). Pero creemos que es "reformista" al fin y a la postre, por lo que su obra, y especialmente la referida a Córdoba, no puede ni debe interpretarse como lo hizo E. Hernández-Pacheco (1942): una reacción contra "aquel revuelo que se denominó reforma agraria" y que

"tenía más de política que de economía y más de lucha de clases que de ordenación equitativa y de estudio ecuaníme de los problemas del campo español."

6.2.- El mito de la pequeña propiedad y el pluricultivo: la fascinación por el Levante español.

La expropiación y el regadío constituyen medios para conseguir pequeña propiedad y pluricultivo, que respectivamente son la estructura y sistema que confieren riqueza y bienestar, según los reformistas de la época y también según Carandell:

"Si los miles de hectáreas que en España se dedican al toro bravo fuesen adquiridas por el Estado, junto a las que son dedicadas a cotos de caza, y luego transformadas las unas en parcelas de huerta, las otras en lotes de tierra calma, las otras plantadas de árboles forestales; en todas ellas se construyese la vivienda, las atravesasen caminos, tal como ya en 1864 quería D. Fermín Caballero, ¡qué perspectiva más hermosa se ofrecería para el obrero del campo andaluz, condenado a no trabajar si llueve demasiado, a estar parado en espera de la escarda, a permanecer cruzado de brazos cuando acaba la siega, a desesperarse si el verano se prolonga y no comienza la siembra, a vivir pordioseando casi siempre si el campo no ofrece más que un sólo cultivo!" (Carandell, 1927, a).

De acuerdo con ello, muchos agraristas sienten auténtica fascinación por el ideal que constituye todo el Levante español, y especialmente la huerta de Valencia

que, según ellos, reunía todos los ingredientes de una Arcadia agraria “jocunda y feliz”: regadío, pequeña propiedad, poblamiento disperso y profuso pluricultivo. Ejemplos en los que esta fascinación está clara es el de Carrión –que procede de Levante– y los Congresos Nacionales de Riegos, en los que el modelo continuamente se exalta, pero que alcanza especial protagonismo en el III (de 1921), celebrado precisamente en Valencia y dedicado a pequeños regadíos (López Ontiveros, 1992, b).

Carandell, por supuesto, que participa de esta fascinación por el Levante y, como ejemplos representativos de prosperidad agraria, sus referencias son constantes a las huertas levantinas, especialmente a la de Valencia, pero también a la de Murcia, Granada, etc. Pero además ve plasmada la pequeña propiedad y pluricultivo en su Bajo Ampurdán, que con detalle estudia. Resumir su análisis agrario de esta comarca no es posible por su extensión, pero éstos son los hitos más importantes.

Todo lo concibe apoyándolo en dos grandes apartados: pequeña propiedad y pluricultivo. De la primera estudia los aspectos geográficos usuales, su encuadramiento dentro de España y sus causas históricas, jurídicas y condiciones agrológicas favorables, para concluir que esta estructura ha engendrado pocos jornaleros y por tanto ausencia de problema social endémico. En el estudio del pluricultivo, por su parte, se ocupa de las causas físicas y humanas, de su concepción como manifestación del espíritu emprendedor ampurdanés, de todos y cada uno de los cultivos, aprovechamientos y especies ganaderas, concluyendo:

“La síntesis de estos componentes rurales es *el mas*, la casa asociada a la finca, en la cual vive el propietario constantemente, y no de una manera transitoria o de temporada. En el caso de no vivir el propietario, reside el arrendatario o aparcerero, que en tal caso se llama ‘masovero’, y es empresario o co-empresario de la explotación.

Padres, hijos, abuelos, todo el mundo arrima el hombro a las distintas tareas, que son constantes gracias al pluricultivo y a la gran masa de ganadería asociada a la agricultura.

Independientemente de las ventajas e inconvenientes de la institución jurídica del ‘hereu’, que es el varón primogénito, o la ‘pubilla’, que es la hembra de aquel carácter en caso de no existir descendencia masculina, el interés del pequeño propietario de un mas, o de la tierra en general, cuando vive en el pueblo, es tener bastantes hijos, ya que ello le supone elementos de trabajo que forman parte directa de la comunidad familiar y evitan el trabajo mercenario y, por tanto, no interesado en la empresa” (Carandell, 1942).

Éste es el modelo agrario –de propiedad, agronómico e, incluso, social y familiar– que fascinó a Carandell y con el que midió y juzgó el campo andaluz, tan antagónico en muchos aspectos y que por tanto mereció su frecuente reprobación.

Al margen de la panorámica general descrita, es importante –creemos– por clarividente un artículo de Carandell sobre el algodón (Carandell, 1931), cuyo contenido, por ser su argumento precisamente la colaboración entre Cataluña y Andalucía, pasamos a resumir.

Asombrosa es la variedad de climas en Andalucía y la existencia de "toda la gama topográfica", por lo que la región "puede y debe aspirar, no a producir de todo, pero sí a ordenar su producción agrícola".

Los poderes públicos no se han percatado de "la enorme trascendencia del cultivo del algodón, que se perdió hace un siglo, al sobrevenir la concentración industrial de los textiles en la región catalana", resultando más económico el flete del algodón de Estados Unidos y Egipto que la tarifa ferroviaria Andalucía-Cataluña.

"Siempre el espejismo de la baratura extranjera, la carestía española... y el consiguiente embrollo. Resultado...: desaparece el algodón andaluz. Y con él un eslabón en el ciclo agrícola y un puntal de la economía española, dándose el caso de que mientras el cobre y el cinc lo exportamos en bruto para alimentar la industria extranjera, la primera materia de la industria textil... se importa de allende las fronteras."

"El algodón ha de ser el lazo indestructible entre la economía industrial catalana y la economía agrícola andaluza. Ambas regiones son los dos pivotes en que se apoya la economía nacional."

"El cultivo del algodón debe detener los avances, descabellados a mi juicio, de otros cultivos que, no sólo amenazan con la absorción del agro andaluz, sino, lo que es peor, perpetúan y agravan el trágico problema del paro forzoso crónico en el campo, al cumplirse el refrán: Entre el y la espiga, hambre amarilla."

6.3.- *La necesidad del cooperativismo y la democracia rural como aspiración.*

El modelo de pequeña propiedad y pluricultivo conlleva ineludiblemente la "democracia rural", aunque ésta necesita para su perfeccionamiento del cooperativismo.

La primera la cree constatar en Rota (Carandell, 1924, c y 1924, a), un pueblo de pequeños propietarios, donde —a causa de ello— nunca "he visto ni un niño ni un mozalbete dedicado a la vagancia, a la ratería más o menos maliciosa", donde la autosubsistencia suficiente es la norma, donde no hay "plaza" para contratar al jornalero, "que evoluciona indefectiblemente cuando menos en arrendatario y, más tarde o más temprano, en propietario", constituyendo esa "menestralía agrícola" que es un claro ejemplo de "espontáneo socialismo cooperativista", en una palabra, de "democracia rural". Y por ello continúa:

"Se explica cómo no habiendo entre Rota y las poblaciones próximas más que una veintena de kilómetros, exista tan profunda divergencia social, ya que en estas localidades está casi siempre planteada la lucha".

Y, por supuesto, la implantación de una sólida democracia rural constituye un *leit motiv* de sus apreciaciones sobre el campo del Bajo Ampurdán, dominado por el modelo descrito y al que alude en multitud de textos.

Pero incluso en Rota es necesario fomentar el cooperativismo que no existe, ya que al respecto, la única excepción en España la constituye Cataluña, de cuyas "primeras cooperativas, que equivale decir de España, merecen citarse (las ampurdanesas) de consumo de Palafrugell, Palamós y Sant Feliú de Guixols" (Carandell, 1937).

Aunque en el pueblo gaditano no faltan los usos espontáneos de cooperación en las tareas agrícolas, sin embargo habría que estimular las bases para una Caja de Crédito Rural, que podría desembocar en un Sindicato de Producción o en una Bodega Cooperativa, porque la cooperación es la única forma de acabar con el "intermediario" o "corredor", "especulador", "prestamista usurario" y, en suma, con la malventa de los productos.

Pero hay un texto de Carandell –la reseñación del libro "Dinamarca Agrícola y Cooperativa", de Gascón y Miramón (Carandell, 1927, c)– en el que el cooperativismo lo plantea con miras mucho más amplias y generalizadoras. En él no solamente enumera las realizaciones danesas –cooperativas de consumo; mataderos cooperativos y factorías del cerdo; cooperativas de producción y exportación de huevos; ídem de piensos, abonos, carbones, máquinas y utensilios, semillas, cementos; cooperativas para la redención de terrenos improductivos en Jutlandia; para la construcción de viviendas...– sino que a la vista de ellas hace las siguientes afirmaciones:

"... la base de la prosperidad de los hombres es la cooperación económica, desde las cooperativas de consumo al sistema rochdaliano, hasta las cooperativas en que el Estado mismo, lejos de velar porque no se erija un estado cooperativista frente al Estado fundamental, político, entra a formar parte de grandes cooperativas para la construcción de ferrocarriles, saltos de agua, nuevas ciudades..."

"... la cooperación es la mejor escuela de disciplina social y política para que los pueblos aprendan a ser efectivamente soberanos de sus destinos y la palabra 'democracia' no siga siendo más que eso: palabras..."

"(Dinamarca es) una república cooperativa..., donde ha triunfado la cooperación, hasta el punto que los cooperativistas, apoderándose del Estado, han hecho de la nación danesa una comunidad cooperativa."

Pero todo esto no viene sino a enfatizar nuestro argumento esencial: la germinación de la democracia rural sólo es posible en un campo autosuficiente y de pequeños propietarios, en los que además hay que inculcar las enseñanzas y prácticas cooperativas. Éstas excepcionalmente en España sólo se han instaurado en Cataluña, donde el Bajo Ampurdán es también pionero en ellas, y sobre todo es modelo de democracia rural, que en Andalucía no es fácil encontrar, aunque él nos ofrece el modélico ejemplo de Rota. Sin duda aquí estriba uno de los ingredientes de esa Arcadia jocunda que es el Bajo Ampurdán, aunque lo complementan otros que son los que ahora abordaremos.

7. CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS Y CULTURALES DEL BAJO AMPURDÁN

7.1.- *El activo pulso económico de los pueblos ampurdaneses versus la atonía de los andaluces.*

“La médula rural de nuestra comarca, dice Carandell, son los mercados semanales, aunque como en otros lugares de España existan ferias anuales, bianuales o trianuales... y tiene fiestas mayores generalmente durante el verano”. Y véase en el extenso texto que aportamos a continuación –que no necesita glosa alguna– cómo los mercados no son sino consecuencia lógica del sistema agrícola antes esbozado:

“El monocultivo, desgracia agrológica a la vez que tenaz empecinamiento de tres cuartas partes de España, supone breves meses de avalancha recolectante y comercial, contra interminables épocas de colapso (...). Por el contrario, el pluricultivo, a mayor abundamiento si está asociado con la ganadería y la volatería, y con él la fragmentación de la propiedad y la dispersión humana en pueblos y masías, crean una cadena de necesidades y relaciones, inexistentes allí donde no hay sino grandes pueblos y distantes fincas; relaciones y necesidades que tienen su lógica desembocadura en los mercados.

En cada pueblecito del Bajo Ampurdán –núcleos de 600 a 1.000 habitantes, lo más– existe un cabal microcosmos a base de microscópicos capitales: están el guarnicionero, el espartero, el o los carreteros, el o los herreros, los pequeños cafés, los dos casinos, los alpargateros, los pequeños tenderos, etc. (...); no han desaparecido las artes menores y los oficios que en otras regiones han dejado de existir o han sido absorbidos por las grandes capitales bajo el signo de la gran concentración maquinista y capitalista. Pero además de esto, están todos esos cultivadores del agro, un agro intensivo y sin barbechos, en constante operación, un agro al que no falta el bien provisto gallinero, la porqueriza, el establo con el caballo hermoso y reluciente bretón, y la vaca y los conejos, y algunas cabras, sin olvidar las ocas y los patos, tan frecuentes en nuestra comarca como lo son los pavos en las regiones hispánicas del Sur.

Todo esto va semanalmente a los mercados de La Bisbal y Torroella, y a los otros de las comarcas vecinas (...).

Si rompiésemos lindes y fundiéramos en pocas grandes explotaciones el minifundo bajoampurdanés, cada finca podría realizar el máximo ideal de la perfección técnica (...). Pero al instante surgiría esta interrogación: ¿qué se haría con tanta gente que ya no tendría misión que cumplir? Desaparecerían los pequeños herreros, carreteros, carpinteros, guarnicioneros; acaso emigrarían a las ciudades, para a su vez crear allí más problemas, esos problemas que son el cáncer de algo que no marcha bien: las grandes urbes. (...) El Bajo Ampurdán adquiriría la faz de las campiñas andaluzas y extremeñas, en las cuales están a punto de desaparecer los pocos bellos oficios que existieron hasta hace un siglo, como siguen subsistiendo hoy” (Carandell, 1942).

Los mercados, pues, con una afluencia semanal de población equivalente al 25 por ciento de la que tienen los pueblos en que se celebran, son expresión de ese pulso económico ampurdanés. Pero he aquí otros indicadores que confirman éste:

– el elenco de comercios bien provistos con escaparates lujosos;

- hoteles y restaurantes pulcros;
- renovación urbanística de los pueblos;
- talleres de fabricación de motores de explosión y carrocerías de automóviles;
- profusión no sólo de los artesanos aludidos, sino también de los profesionales liberales;
- 525 teléfonos se contabilizan para la zona de estudio –casi uno por cada cien habitantes– frente a cualquier partido central o meridional de España, que con aquella cifra demográfica, a lo sumo tendría 200 abonados;
- 10 bancos y sucursales que en homóloga comparación con Andalucía no llegarían a cuatro.

Y es, por último, de gran importancia este rasgo sintético del mucho más alto bienestar de Cataluña en comparación con el Sur español:

“En nuestra comarca, como en tantas otras de Cataluña, no existe prácticamente la lacra de la mendicidad. Hasta los mismos gitanos aparecen menos derrotados, siendo no pocos los que fuerzan su condición de eternos nómadas y se hacen perfectos pequeño-burgueses, consiguiendo incluso borrar el estigma. No hay tampoco el menor espíritu de servilismo mendicante que explote en provecho propio la ajena sensiblería mediante reales o supuestas circunstancias de inferioridad económica. Uno de los signos más patentes del hecho en cuestión es el concepto que de la Beneficencia se tiene en ciertas regiones de España. Conocemos con documentación incontrovertible poblaciones del mediodía ibérico en las cuales la tercera parte y aun la mitad, y hasta cerca de las dos terceras partes del censo local está incluida en aquél renglón” (Carandell, 1942).

Podemos concluir definitivamente con Carandell, tras aplicar un cálculo ingenioso para conocer la riqueza de Cataluña y el Bajo Ampurdán:

“El catalán es el 80% más rico (que el resto de España). Y por consiguiente nuestro bajo ampurdanés.. Pongámoslo todo a la cuenta de las circunstancias topográficas, climatológicas, históricas, temporales y sociales.”

O como dice un poco antes: que todo es

“el exponente de la idiosincrasia reciamente individualista al par que solidarista (bien propia de todo país-mosaico como Suiza, por ejemplo, siendo lo contrario, la uniformidad, el anti-individualismo, en las grandes estepas...) y de la originalidad social creadora, más consolador (sic) que cabe desear; y matar, en servicio de concepciones librescas, un sano espíritu individualista sería como empezar la casa por el tejado.”

Y como contrapunto siempre a este optimista panorama, “el cansino ‘tanto importa’ que lamenta el observador curioso en otras regiones hispánicas”, que hace a los ampurdaneses estar “más cerca del engranaje suavemente enérgico propio de nuestras regiones norteñas y de los pueblos de allende los Pirineos”.

“Esto –continúa diciendo– no se concibe en otras regiones, en las cuales una aglomeración de 5.000 habitantes suele ser un pueblo que arrastra una vida atrozmente monótona...” (Carandell, 1942 y 1937).

7.2.- Caracteres raciales y sociológicos

En “El Bajo Ampurdán” Carandell desarrolla una cuarta parte –que titula “el bajoampurdanés socialmente considerado”– que es un revoltijo de rasgos de muy diversa naturaleza relativos a este conjunto social, a saber: raciales, lingüísticos, etnográficos y folklóricos, sociológicos y culturales. A pesar de su aparente desorden, son significativos de la ideología carandelliana, y a continuación los glosamos con más o menos detenimiento según su importancia y datos que sobre ellos poseemos.

- a) *Raza*: Para Carandell el hombre de las comarcas gerundenses es de los más altos de España (la artillería y el cuerpo de ingenieros, que requieren jóvenes corpulentos, se nutren de muchos reclutas ampurdaneses); y respecto a la mujer, según “tópico bien válido, (hay) abundancia de bellos rostros femeninos en todos los ámbitos ampurdaneses” y “esbeltez de tipo femenino”, sin que quepa la duda “de que estamos ante un caso patente de influencias germánicas”. Siguiendo a Deniker, los ampurdaneses serían de la *raza atlanto-mediterránea*, correspondiendo la *raza ibera* al resto de la Península. No cabe duda, pues, que Carandell cree con claridad en unos rasgos físicos raciales de los ampurdaneses, con derivaciones también nítidas en el comportamiento social de éstos, como se deduce de varios textos por él citados. A este respecto es evidente la similitud de su convencimiento con el del notario de Bujalance, Díaz del Moral –al que sin duda conocía, pues la esposa de Carandell era natural de este pueblo– quien, en su “Historia de las agitaciones campesinas andaluzas” (Díaz del Moral, 1929), interpreta éstas esencialmente como manifestación de la raza “campiñesa”, muy distinta en su “contextura espiritual” de la serreña (López Ontiveros, 1984). En suma, una manifestación más del determinismo naturalista de Carandell, que aunque al final de su vida está agazapado y es compartido con otros condicionantes, siempre le acecha (López Ontiveros, 1997). Y es más, ello le llevó a la preocupación por preservar esta raza frente a una emigración indeseable, como a continuación veremos.
- b) *El habla* “de las comarcas gerundenses, y a mayor abundamiento del Bajo Ampurdán, difiere del catalán del resto de Cataluña”, señalando sus particularidades fonéticas.

c) Particularidades *sociológicas* y *psicológicas* de desigual importancia también son resaltadas sin orden alguno, a saber:

- Verbosidad y facundia ampulosas, como la “que anima a los hombres que mantienen contacto con el Mediterráneo”, al “hombre ibérico, sin excluir a Andalucía”, aunque con “nula predisposición a la pendencia y ausencia feliz de belicosidad.”
- Tanto en poblaciones mayores como en pueblos, en cuanto al comportamiento festivo, “no hay diferencias notables entre unas clases sociales y otras, ya que éstas están de por sí poco acusadas a consecuencia de la aplastante menestralía o posición pequeño-burguesa.”
- Existe una “santificación laica del domingo”, con diversiones de todo tipo, frente “a la tristeza de los domingos de las dos terceras partes de España”. Se debe en este contexto realzar “la frecuentación (especialmente este día) del trato entre la gente joven (...) (frente) a uno de los rictus más tristes de regiones españolas (...) que es la ausencia de domingo efectivo”. No nos resistimos a citar por extenso el fundamento de este último comportamiento, porque constituye –creemos– un ejemplo antológico de la visión globalizada que tiene Carandell de toda la geografía y sociología ampurdanesa, y también de algunos extremos de determinismo. Dice así el texto:

“Uno de los rictus más tristes de regiones españolas que hasta parecen exportar alegría y buen humor es la ausencia de domingo efectivo, como ya hemos dicho en alguna página anterior. Las grandes distancias a que las fincas se hallan, el carácter mercenario de gran parte de la mano de obra campesina, y las largas permanencias o “viajadas” de las gentes fuera de los pueblos por no poder ir y volver diariamente a los tajos lejanos, todo esto, unido a indudables influencias ancestrales, hace poco menos que la mujer viva recluida en casa. Sólo en las grandes capitales ha empezado a salir sin compañía por las calles desde hace una veintena de años, mas en los pueblos las cosas siguen igual que siempre, y los días festivos pasan inadvertidos lo mismo para unas clases sociales que para otras, las cuales sólo muy de tarde en tarde tienen algún que otro baile o velada. Y si en nuestra comarca el conocimiento mutuo de los jóvenes de ambos sexos es facilitado no solamente por aquella expansión tan cultivada por los bajo-ampurdaneses, sino por el paseo bajo los árboles copudos de carreteras o avenidas, la fémina de media España continúa recatándose tras los barrotes de la reja... Se trata de dos maneras bastante dispares de sentir los hombres la llamada del sexo contrario; por esto no concebiríamos en el Bajo Ampurdán ni la atormentada lascivia de las orgías donjuanescas ni el arrobamiento místico de los santos de la meseta hispánica. El mismo equilibrio climatológico, la armonía intrínseca de la producción rural, el dulce y jugoso matiz del paisaje, visitado además por el Mediterráneo, moldean la psique sexual dentro de una norma asimismo equilibrada, “*bonvivante*”, con sensualidad tranquila, no exacerbada; pudiéramos decir: son castos sin ellos mismos saberlo” (Carandell, 1942).

- El trabajo predominante desarrollado en el campo no es agotador, como el de la fábrica, sino “más bien un grato entretenimiento reproductivo,

entreverado de sano ejercicio bajo el más puro de los aires, sin cansancios prematuros según demuestra la longevidad que se alcanza.”

- Está muy arraigado el sentimiento del ahorro, “que llega a los límites de la exageración”, “a veces hasta la avaricia, pero siempre ennoblecido por un afán utilitario” que desemboca, en suma, en un emprendedor espíritu de empresa.
- Respecto al trato social, “no cabe eludir aquí –dice Carandell– la brusquedad catalana típica, la cual empero no es incompatible con un culto firme a la amistad y con la absoluta ausencia de criminalidad.”

Como conclusión de estos aspectos psicossociológicos, aunque no la señale expresamente el autor como tal, quizá quepa establecer:

“Es hermoso en estos pueblecitos asistir, no a una suerte de soltar amarras brusca y de terribles consecuencias sociales y demográficas, no a un corte con el pasado, sino a un cabal injerto del presente –el progreso– en lo tradicional, gracias a aquella menestralía rural superabundante, a aquel minimifundio y a aquel minimiurbio.”

d) *Pueblos que cantan y sonríen*: No cree Carandell que el alfabetismo constituya “el reactivo panglosiano de la cultura, pues tenemos siempre en la memoria –dice– una frase: *¡qué cultos son estos analfabetos castellanos!*”; pero, sin lugar a dudas, la mayoría de los indicadores del “índice cultural” del Bajo Ampurdán está constituida por aspectos que exigen dicho alfabetismo. He aquí, pues, algunos de estos indicadores que conforman “una breve estimación del ambiente que en el Bajo Ampurdán se ha respirado y respira desde tiempo inmemorial”:

- una docena de imprentas repartidas entre las cinco poblaciones mayores;
- publicaciones periódicas, pues en esas poblaciones “aparece por lo menos un periódico mensual en el peor de los casos, y más generalmente, semanal, e incluso ¡diario!”;
- desde hace veinte años, la Escuela Nacional –cuya defensa tiene carácter apostólico en Carandell– ha recibido un impulso extraordinario en el aspecto material y de la difusión, destacando el aumento de maestros y el de escuelas y su calidad;
- las bellas artes y las artes técnicas han sido siempre objeto de gran atención;
- e, igualmente, las orquestas y coros y orfeones, aunque éstos estaban entonces en decadencia a causa de la competencia del cinematógrafo;

- hay varias escuelas de Artes y Oficios, creadas por los municipios primero, y sostenidas después por los organismos estatales correspondientes, así como un Instituto de Segunda Enseñanza;
- otro síntoma cultural es el Observatorio Astronómico y Meteorológico, instalado en Sant Feliú de Guixols por el patricio Patxot para recreo personal y estudios particulares;
- y manifestaciones culturales importantes se desarrollan en las fiestas mayores, que dan ocasión magnífica para que el observador perciba como una síntesis social y cultural lo que tiene delante.

Pero para Carandell también es un índice cultural del Ampurdán *la Sardana*, “que no muere, ni siquiera se abate, y que es el espíritu de la danza racial”; “que es el folklore principal del Ampurdán (...), el más vivo, más exacto trasunto del alma ampurdanesa”; “que es consustancial con los ampurdaneses de las tres comarcas”. “Hace treinta años –dice– no se conocía más allá del río Torderá, fronterizo con la provincia de Barcelona. Hoy es danzada en casi toda Cataluña.” Sin duda influyó en el aprecio de Carandell por la Sardana el carácter de eminente folklorista de su padre, quien contribuyó sin duda al mencionado esplendor. (Carandell, 1926 y 1942).

Por otra parte, el tema de la sardana llevó también a Carandell a comparaciones entre Cataluña y Andalucía, a propósito de un compositor catalán –Pep Ventura– que había nacido en Alcalá la Real (Jaén), y que joven se trasladó a Rosas, viviendo después en Figueras. En Cataluña, hace cerca de tres cuartos de siglo, el citado músico

“reforma y amplía la antigua danza; perfecciona las populares orquestas o ‘coblas’; bajo su prestigio creciente multiplicanse ellas hasta el extremo que hoy los pueblos catalanes son, de hecho, rústicas academias de música y cubiles de inspirados compositores, y escribe y ejecuta, al frente de la cobla por él creada, preciosas sardanas en número grandísimo (miles y miles).”

“Yo me atrevo –dice Carandell con evidente exageración– a comparar a Ventura con Beethoven...”, pues son “dos iluminados, dos altísimos poetas de la música”. Pero ¡ojo!, ese jiennense será “ampurdanés de espíritu” y “titán impulsor de la música catalana” a causa de vivir en el ambiente de “un pueblo creador, artista por excelencia, como es el pueblo catalán”. Porque

“en un pueblo cualquiera de la región bética, un niño con atisbos de genio musical pero sin medios de fortuna, por más señas hijo de un anónimo miliciano, es posible (la excepción confirma la regla) que las alas de aquella joven inspiración queden recortadas, mutiladas por la melodía (sin duda se refiere al flamenco) univocal, suspirante y quejumbrosa típica de nuestras provincias andaluzas, reliquia árabe, sedimento de quietismos ancestrales” (Carandell, 1923).

Y por último, si Pep Ventura es el renovador de la sardana en Cataluña, Isaac Albéniz, gerundense, es

“el animador del folklore musical de Andalucía, que en Falla y Turina, y en Rucker y Lucena, y en Ocón, tuvo contemporáneos o continuadores” (Carandell, 1934, d).

8. EL AMPURDÁN, ARCADIA JOCUNDA, Y SU PRESERVACIÓN FRENTE A LA EMIGRACIÓN INDESEABLE

De cuanto se ha expuesto hasta aquí creemos que queda meridianamente claro que, según Carandell, el Bajo Ampurdán, con un medio físico favorable y unas estructuras de poblamiento y agrarias equilibradas, disfruta de un alto nivel económico de vida, de una efectiva democracia rural y de una armoniosa y alegre convivencia. El contraste, por lo demás, en todos los órdenes, con buena parte del resto de España y, especialmente, con Andalucía, es evidente a favor por supuesto de su comarca ampurdanesa y región catalana. Escuetamente, como ya se ha citado, esta ventaja relativa hay que “ponerla a cuenta de circunstancias topográficas, climatológicas, históricas, temperamentales y raciales”, según lo cual el determinismo es muy importante; y no sólo –como también se ha aludido– el natural, sino el racial, aunque al final de su vida siempre deje un amplio margen para la interpenetración en la Geografía de las causas físicas y humanas, como creemos haber probado (López Ontiveros, 1997). Y la síntesis de esta situación –con frecuencia bucólica– no es otra que la configuración de una “Arcadia jocunda”, como se expone en este texto:

“El Bajo Ampurdán, hormiguero de pequeños burgueses, es una Arcadia al estilo francés, una menestralía rural, desideratum que no han logrado alcanzar las dos terceras partes de España, y sobre todo la España seca. Y hay más: en la misma zona industrial de nuestra comarca, no solamente las familias suelen poseer casa, sino además campo; el cabeza de familia, la mujer, los hijos mayores, trabajan constantemente en las fábricas, sin descuidar en horas libres y días de asueto sus piezas de tierra. ¿Se piensa en el “standard” de vida que alcanzan, en las ‘necesidades creadas’, símbolo de progreso y civilización (tal como se vienen entendiendo)? ¿Dónde se quedan aquellos pegujaleros de Aragón, Castilla, Andalucía...?” (Carandell, 1942).

Pero la situación descrita, casi ideal, está amenazada por la reciente emigración a Cataluña y al Bajo Ampurdán. Es lo que por extenso plantea Carandell con toda su crudeza y opiniones muy discutibles en el texto que sigue y que, por significativo todo él, no es posible amputar:

“Aquel estándar de vida no deja de crear acaso una contrapartida, matices de índole especial y delicada. La existencia de fábricas en la zona barcelonesa; la instauración de nuevos cultivos, cual el del

arroz; la apertura de carreteras en estos últimos 25 años, con sus puentes; la vigorización de los firmes de las mismas; la intensificación de las explotaciones minero-industriales, en particular el cemento y el lignito; y por otra parte, la cesación de la corriente emigratoria desde ciertas regiones hispánicas a América, y el ser ésta del NE. de la Península el pasillo obligatorio para todo aquel que desde el Levante y SE. se desplaza a Francia para someterse allí mansamente a una legislación ad hoc de carácter severamente restrictivo... ¿qué consecuencias tiene?. Porque no es indiferente ni mucho menos una inmigración que proceda de unos ángulos de España o de otros; existen gentes que se hallan *en forma*, esto es, en condiciones morales, biológicas, intelectuales apropiadas; en tanto que otros individuos pueden por lo menos significar rémoras, cuando no enclaves inasimilables, propios a la fricción en el más suave de los casos. El gallego es tenaz, ahorrativo, ordenado, sufrido; iguales cualidades posee el vasco; en cambio, otros inmigrantes, triste colofón de generaciones depauperadas en una tierra seca, desertizada, presa de enfermedades hereditarias, carecen del hermoso tesoro de energías creadoras transmitidas de padres a hijos, y, depósito de un nirvana desvalorizador, son inadaptados, indiferentes, más tal vez prestos a cualquier acción que procediendo desde el subconsciente más profundo, conduzca al cambio de situación pronto y brutal; el nómada del inhóspito y escupiente desierto llega al oasis rico y lo saquea en cuanto puede. Los hombres de la España húmeda y acogedora no dejan de pensar en su tierra, a cuyos lares retoman; no son los 'déracinés' que malvendieron y maldijeron cuanto poseían –jirones miserables– y lo redujeron a un pobrísimo hatillo y el billete de ferrocarril para un viaje sin retorno.

Cataluña y en menor medida el Bajo Ampurdán experimentan desde hace más de un cuarto de siglo los efectos de una infiltración humana incesante y no vigilada, efectos sensibles después de la guerra colonial, y acaso funestos a partir de la guerra europea y las crisis económicas americanas. Cuando se recorren carreteras, ya se sabe quiénes pican la grava; si se visitan explotaciones mineras, igual; las fábricas reciben aluvión análogo. Antes, sólo parte de la burocracia y de la oficialidad y clases de los elementos armados era ajena al suelo catalán, a pesar de lo cual se incorporaba a él y hasta a su cultura y psicología. Hoy día son decenas de miles los inmigrados, y no precisamente elementos que encajasen perfectamente con el temperamento inclinado al respeto, armonía y cooperación, al 'buen sentido' que siempre caracterizó a los catalanes. No escapa el Bajo Ampurdán al hecho importantísimo que estamos señalando, y ya se adivina de dónde han salido no pocos individuos de baja estatura, cuerpo desmedrado y ojos menudos, a veces afectados de dificultad palpebral y visual; a mayor abundamiento, sus ocupaciones –no se puede llamar oficio a lo que carece de una técnica artesana concienzuda– indican el origen, si no completan los datos el vivir a un standard bajísimo y la carencia de todo espíritu de ordenación y ahorro: no hay sino preguntar en las tiendas... Es preciso vigilar la selección, lo mismo en el elemento autóctono que en el inmigrado. Los pueblos sólo son grandes en su pequeñez cuando exaltan sin jactancia demoleadora los valores positivos de su raza.

Mas, al mismo tiempo, y quitando todo asomo de 'aridez' a las consecuencias que derivan de los anteriores conceptos, es necesario, en beneficio propio, fomentar la riqueza de las comarcas hispánicas, revalorizando los productos de su agro, para lograr el afianzamiento de los mercados y sobre todo la fijación de aquellos hombres a un terruño que cada vez más deja de acogerlos como madre amorosa y los rechaza con ademanes de madrastra. Cataluña debe ser la más interesada en esa tarea generosa, y así evitará los efectos de ese cabal proceso físico de ósmosis económico-social y humana, la cual, en última instancia, debería ser racionalizada y polarizada" (Carandell, 1942).

Por si el texto tuviese alguna duda –que no lo creemos– éstos son los puntos clave del diagnóstico y terapéutica carandelliana respecto a la inmigración:

1º/ Como contrapartida al alto "standard" de vida catalán, causas varias –estructurales o geográficas unas, y coyunturales otras– han originado una abundante emigración reciente a Cataluña y, en menor escala, al Bajo Ampurdán.

- 2º/ Hay unos inmigrantes en condiciones morales, biológicas e intelectuales apropiadas –por ejemplo gallegos y vascos– frente a otros depauperados, inadaptados, inasimilables, “déracinés” y creadores de fricción.
- 3º/ Es preciso vigilar la selección, “lo mismo en el elemento autóctono que en el inmigrado”, porque “los pueblos sólo son grandes en su pequeñez cuando exaltan sin jactancia demoledora los valores positivos de su raza”.
- 4º/ Para evitar lo anterior es necesario fomentar la riqueza de las comarcas hispánicas emigrantes para fijar la población, y “Cataluña debe ser la más interesada en esta tarea generosa”.

9. EL CATALANISMO DE JUAN CARANDELL

Como consecuencia lógica del “atrapamiento” de Carandell en su niñez por el paisaje catalán y del amor a esta tierra, inculcado por su padre, como consecuencia también del holgado nivel de vida y bucólica convivencia en la región, es lógico que, entre Cataluña y Andalucía, sus preferencias claramente sean para la primera. Y a ello es a lo que, sin mayor precisión política o cultural, denominamos “catalanismo” del autor.

Por otra parte, la asepsia política de Carandell y su renuencia a expresar sus convicciones ideológicas –tan propias de su formación intelectual por la Institución Libre de Enseñanza– hacen que en su obra sea difícil encontrar textos sobre estos temas, hasta tal punto que algunos de los citados –y entre ellos los más duros– son absolutamente inusuales.

Por lo demás, siempre en sus escritos manifestó un educado y deferente respeto por Andalucía, del tenor, por ejemplo, de éste que sigue:

“...con Andalucía he contraído el amor de quien a ella vino de lejanas tierras y, a fuerza de contrastes de todo género, ha aprendido a amar a ambas patrias chicas, y vive todas las vicisitudes de una y otra, llorando sus penas y asociándose a sus glorias, y el vínculo que supone el lanzar al mar ideal por do navega este gran pueblo hacia las playas de la plenitud, dos vástagos, dos naves que bogan con afán, impulsadas por la energía racial de Andalucía y de mi patria catalana” (Carandell, 1925, c).

Pese a todo, indicios, más o menos explícitos, de su catalanismo existen –algunos ya aludidos– y he aquí algunos más que hemos encontrado en su obra.

En “Portugal y España. El ejemplo de las Islas Británicas” (Carandell, 1928, c), el autor afirma que el espíritu de los monarcas españoles, tras la unión de Castilla y Aragón, no fue consecuente con el de la Edad Media –presidido por “la tolerancia social y religiosa que desconocieron muchos países europeos”– e impuso el uniformismo religioso, político y lingüístico, haciendo

“tabla rasa de los troncos étnicos, que es como si dijéramos: tabla rasa de la geología, de la geografía; vacía pretensión de arrancar plantas espontáneas de su área de hábitat y sustituirlas por especies adaptadas a otras rocas, a otros climas.”

Y refiriéndose al presente, el autor, comentando la obra “Iles Britanniques”, de Demangeon, resalta la peculiaridad respetuosa y las instituciones propias de Escocia, Gales, Irlanda, Jersey y Guernesey, que no son las inglesas, y de aquí precisamente el nombre de Reino Unido. A su semejanza habría que arbitrar una unión flexible y dúctil entre España y Portugal, que desembocaría en el Imperio Ibérico, que cambiaría el curso de la historia y que otra vez convertiría estas dos naciones en “pilotos de la nave de la humanidad”.

En este texto también Carandell, a propósito de Alsacia, afirma que “hay que rechazar la concepción simplista según la cual los partidarios del bilingüismo son malos patriotas y sus adversarios los únicos buenos y verdaderos. Este es un funesto error que ha contribuido mucho al malestar” en aquella región.

Y por el contrario, en su viaje a Inglaterra (Carandell, 1928, d) alaba que en este país no se tenga miedo a la diversidad de idiomas y, a propósito de un escocés que no se hace entender, hace notar que “nadie le dirá que hable ‘en cristiano’ y que ‘no ladre’ como en algunos países mediterráneos”.

Y por último quizá también el rechazo de Carandell hacia el flamenco y los toros tenga relación con su catalanismo, como Martín Corrales (1997), desde un punto de vista general y para el siglo XIX, prueba suficientemente. El antiflamenquismo sólo lo hemos encontrado explícito en el texto citado a propósito de Pep Ventura. Pero su militancia antitaurina sí la fundamenta por extenso en “Los toros, la afición y los obreros del campo” (Carandell, 1927, a), que fue una conferencia dada en el Centro Instructivo Obrero de Cabra en 1927, aunque también la manifiesta en otras ocasiones como en “Sobre el Ateneo Escolar. Tauro y Minerva al alimón” (Carandell, s.f.). Veamos las razones antitaurinas de Carandell expuestas en la primera de estas obras.

No cabe duda que a nuestro autor le preocupa y se ocupa del tema –comenta a Eugenio Noel, la novela de Alberto Insúa “La mujer, el torero y el toro”, etc.– pero de entrada rechaza la supuesta pretensión de que va a polemizar sobre ello (lo que tampoco le interesa entre un auditorio de un pueblo como Cabra con plaza de toros y mucha afición taurina). Dice así al respecto:

“Muchos –la inmensa mayoría de los que me honráis escuchándome– pensaréis que vengo aquí a soltar una catilinaria contra las corridas de toros, bien pertrechado de lecturas de Eugenio Noel, el campeón del antiflamenquismo. (...) (Pero) seguiré una trayectoria lo más rigurosamente científica posible. No vengo a hacer literatura antiflamenquista.”

Pese a todo ello, a manera de prólogo, no pierde ocasión de poner en entredicho los argumentos más convencionales pro taurinos:

- ABC habla de la “Fiesta Nacional”: “yo no sé por qué los periódicos ingleses no imitan a nuestro alfabético rotativo y llaman al boxeo la Fiesta Nacional Inglesa”.
- “Heroísmo y valor del torero”: pero yo proclamo el heroísmo de los médicos que sucumben..., de la monja de la Caridad, de la mujer de la Cruz Roja, del gitano perseguido...”
- Espectáculo bello: como el de los gladiadores del circo romano, el de los mártires cristianos luchando contra las fieras, etc.

Pero evidentemente no insiste Carandell en estos argumentos convencionales. Él pretende demostrar “que el incauto obrero del campo, el obrero agrícola que los defiende (los toros) tira piedras contra su propio tejado”, porque el negocio de los toros sólo sirve

“para aumentar los honorarios de las cuadrillas; para subir el precio de las localidades; para aumentar el dividendo de los accionistas de las empresas, y, sobre todo, para aumentar el caudal del dueño de la vacada”.

Y porque el toro necesita “grandísimas extensiones de terreno” improductivas y con escasa demanda de mano de obra, las corridas se convierten en fuente de injusticia social, contra la que hay que luchar. El boxeo también es espectáculo violento y reprobable, pero “el boxeador no roba a la sociedad ni un palmo de tierra: el toro sí... roba tierra, y roba tierra a la nación española.”

A partir de aquí el extenso discurso se convierte en una atrayente geografía de las dehesas de toros bravos en España, con todas sus implicaciones de tipo físico y sus derivaciones humanas relativas a escasez de población, infrautilización de la tierra, etc. etc. Los remedios de ello –como vimos– se encuentran en la cautelosa expropiación por razones de utilidad social, en la colonización de estos espacios con el regadío, etc. Pero esto se confunde ya con el ideario general agrario de Carandell y afecta a las tierras para toros como a otros espacios andaluces tales como los cotos de caza.

Creemos que, muy hábilmente, Carandell, ante un auditorio obrero, probablemente no antitaurino, lleva sus razonamientos hacia otro tema más urgente y sentido: el de la miseria campesina y sus posibles remedios, extendiéndose sobremedida en su análisis. Y el éxito aquí estaba asegurado, aun a costa de atacar la fiesta de los toros.

¿Era sincera esta argumentación de Carandell? Creemos que sí, pero también a su convicción antitaurina probablemente coadyuvó su amor por los animales, que lo llevó a ser anticinegético, “en el cual no caben ni el sacrificio inútil de tantos animales que Dios puso para embellecer el campo ni menos la cautividad y martirio en manos de los niños...” (Carandell, 1935, c). Y todo ello a su vez no es obstáculo

para que su postura antitaurina se reforzara igualmente con el ya tradicional prejuicio del catalanismo.

Pero frente a estos indicios de catalanismo, también se encuentran en Carandell textos preconizando la colaboración entre Castilla y Cataluña, como éste:

“Castilla fundó un imperio, dio su habla a las naciones que están recogiendo la herencia de esta vieja Europa. Castilla quedó exhausta, desangrada.

Cataluña se salvó de las consecuencias de aquel colosal alumbramiento de una nueva humanidad, de un nuevo continente, de una nueva historia y de una nueva concepción del mundo obra de Colón e Isabel la Católica.

Recoja, recoja Cataluña la herramienta formidable del idioma castellano antes de que otros pueblos acaben de arrebatarlosla. Y sin por esto dejar de hablar en catalán, ni mucho menos de cultivarlo y engrandecerlo sin descanso dentro y fuera del solar propio, con la lengua madre de Hispanoamérica lance a España a la reconquista espiritual de los pueblos trasatlánticos, premisa obligada de la reconquista moral y material de la salvación de todos nosotros” (Carandell, 1937)

Y en este otro texto Carandell reconoce la fuerza del “cruce de sangre”, pues- to que él se casó con una cordobesa y cordobeses fueron sus hijos:

“Porque las pequeñas desavenencias que los españoles de todos los cantones llevamos siempre dentro, se borran mediando el íntimo conocimiento y el cruce de sangre que las circunstancias llevan o imponen” (Carandell, 1928, a)

E. Hernández-Pacheco (1942) que, como maestro le conocía muy bien, interpreta su pensamiento en este mismo sentido conciliador:

“Carandell –dice– siempre conservó gran amor y afición a su tierra natal, de la que le atraía el encanto y la belleza de su naturaleza. Fue gran amante y admirador de Cataluña, pero de ningún modo catalanista en el sentido de desear la segregación de Cataluña del conjunto hispano, porque tenía en los entresijos del alma el sentimiento de la valía del conjunto hispano y en el cerebro el concepto de la perfecta unidad de orden geográfico de la Península Hispánica.”

10. CONCLUSIONES

Andalucía constituyó el centro de gravedad de la producción científica de Carandell, en tanto que Cataluña, a la que dedicó una obra corta aunque significativa, ocupó para el autor lugar de privilegio en lo afectivo y emocional, hasta el punto de convertirse en referencia permanente, en ideal y punto de comparación a todos los efectos. En este terreno la práctica de una geografía comparada entre Cataluña y Andalucía es continua y permanente: clima, vegetación y cultivos, geografía urbana, geografía económica e, incluso, modos de ser y calidad de vida.

Pero estas comparaciones, la mayoría de las veces, quedan en simples ejemplos ilustrativos, si bien pueden detectarse algunos aspectos de las mismas que implican posiciones ideológicas y, en consecuencia, valoraciones.

Ejemplos claros de lo anterior es lo referente a las estructuras dicotómicas de poblamiento y hábitat entre el Norte y Sur peninsulares, la extensión de los términos municipales y distancia entre pueblos, la diseminación/concentración del hábitat, la caracterización de la agrocuidad andaluza, algunos apuntes sobre la vivienda rural y urbana, la dinámica económica, etc.

Un capítulo especialmente interesante lo constituyen los temas agrarios, con especial atención al secano latifundista andaluz y el contraste con la pequeña propiedad y pluricultivo del Levante español, explotación ésta que fascinó a Carandell hasta considerarla como un modelo envidiable de organización agraria..

La conjunción de todo lo anterior con otros aspectos sociales y culturales conduce al esbozo de lo que el autor considera son los caracteres raciales y sociológicos de ambos pueblos, con cuya comparación se consolida la visión idealista y utópica de su Ampurdán natal hasta el punto de referirse a la necesidad de preservarlo de la «inmigración indeseable».

Pese a todo lo anterior, es innegable el atractivo que Andalucía supuso para Carandell, siempre apasionado por su espectacular geografía y progresivamente ganado por una tierra y un pueblo con el que acabó vinculándose sentimental y familiarmente.

BIBLIOGRAFÍA

Obras citadas y utilizadas de Juan CARANDELL

- 1922 : “Notas acerca de una excursión geográfica a Priego (Córdoba) y sus alrededores”. *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, T. XXII, pp. 72-81.
- 1923 : “De cómo un jiennense fue inspirado compositor catalán. Pep Ventura”. *Don Lope de Sosa*, nº 125, pp. 139-140.
- 1924, a : “Les inundacions de l’Empordá”. *Boletín de la Cámara Agrícola del Ampurdán*, nº 416, Año XXIV.
- 1924, b : “Un aspecto de nuestra cooperación a la etnografía regional”. *Revista de Escuelas Normales*, Año II, nº 13, pp. 75-77.
- 1924, c : “En tierra gaditana. Rota, democracia rural”. *El Noticiero Sevillano*, 12-VIII-1924.
- 1925, a : *Datos para la Geografía física y humana del litoral atlántico de la Provincia de Cádiz y estudio de una población típica: Rota*. Madrid, Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica, 36 pp.
- 1925, b : “Las grandes reservas hidráulicas de la Alpujarra (Sierra Nevada)”. *Ibérica*, nº 574, pp. 248-252 y en *Sierra Nevada, Montblanc de España y Otros Escritos*. Granada, Caja General de Ahorros de Granada, 1994, pp. 85-97.
- 1925, c : “La Sierra de Cabra, centro geográfico de Andalucía”. *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 14, pp. 351-374; *La Opinión*, 11, 18 y 25-VII y 1, 8, 15, 22 y 29-VIII-1926; y *Revista de Estudios Regionales*, nº 35, 1993, pp. 251-289. Comentarios de A. López Ontiveros.
- 1926 : *Gregorio Carandell y Salinas (25-V-1860; 3-IV-1926). Mi oración en la muerte de mi padre*. Madrid, Imprenta de la Librería y Casa Editorial Hernando S.A., 29 pp.
- 1927, a : *Los toros, la afición y el obrero del campo*. Conferencia dada en el Centro Instructivo Obrero de Cabra, en la noche del día 31 de marzo de 1927. Cabra, Imprenta de A. Megías, 24 pp. y *El Popular*, 4, 11, 18 y 25-V, 1, 15 y 29-VI, 13, y 27- VII, 3, 10 y 17-VIII-1927.
- 1927, b : “La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir”. *Diario de Córdoba*, 14-X-1927.
- 1927, c : “Al margen de las publicaciones del Ministerio de Fomento. ‘Dinamarca Agrícola y Cooperativa’ por Antonio Gascón y Miramón”. *El Noticiero Sevillano*, 29-V-1927.
- 1928, a : “Una setmana a l’Empordá”. *L’Empordá*, s.n., pp. 5-7.
- 1928, b : “En el castillo de Almodóvar. Geología y paisajes. El ayer y el porvenir. Lo típico. Ceci tuera cela”. *El Noticiero Sevillano*, 26-XI-1928.

- 1928, c : "Portugal y España. El ejemplo de las Islas Británicas". *Diario de Córdoba*, 12-I-1928.
- 1928, d : "Viaje por Inglaterra" (I a XI). *Diario de Córdoba*, 19, 23, 26 y 30-VIII, 2, 13, 20, 23 y 27-IX, y 4 y 11-X-1928.
- 1928-1929: "Viaje a Mónaco". *Diario de Córdoba*, 30-XII-1928 y 3, 5, 6, 11, 12 y 17-I-1929.
- 1930, a : "Geografía humana regional comparada de las campiñas de Córdoba y León". *Revista de Escuelas Normales*, nº 69, pp. 35-30.
- 1930, b : "Andalucía: ensayo geográfico". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 27, pp. 113-131 y *Revista de Estudios Regionales*, nº 32, 1992, pp. 341-372. Estudio introductorio de A. López Ontiveros.
- 1931 : "Hacia el racionalismo agrícola: el cultivo del algodón". *El Noticiero Sevillano*, 11-IV-1931.
- 1934, a : "Estudio crítico de la distribución y densidad de la población humana en la Provincia de Córdoba". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 41, año XIII, pp. 137-163.
- 1934, b : "Estudios de Geografía humana. La población en la Provincia de Málaga". *Revista de Escuelas Normales*, año XII, pp. 66-72.
- 1934, c : *Distribución y estructura de la propiedad rural en la Provincia de Córdoba*. Madrid, Sociedad para el Progreso Social, 31 pp.
- 1934, d : "Isaac Albéniz y Córdoba". *Diario de Córdoba*, 7-VII-1934.
- 1935, a : "El ensanche de Córdoba". *Diario de Córdoba*, 1-IX-1935 y *Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Córdoba*, nº 9, 1935.
- 1935, b: *El hábitat en la Sierra Nevada*. Madrid, Publicaciones de la Sociedad Geográfica Nacional, Serie, B, nº 48, 55 pp., y en *Sierra Nevada, Montblanc de España y Otros Escritos*. Granada, Caja General de Ahorros de Granada, 1994, pp. 177-246.
- 1935, c : «Reiteración en el Guadarrama - I. *Diario de Córdoba*, 28-VIII-1935 y *La Opinión*, 17-VI-1935.
- 1937 : «Un treball d'en Carandell. («L'Autonomista», 14 d'octubre 1937). Impresiones del Ampurdán». En CARANDELL PERICAY, J.: *El Bajo Ampurdán*, o.c. pp. XXIII-XXVIII.
- 1942 : *El Bajo Ampurdán. Ensayo Geográfico*. Granada, Imp. de Francisco Román Camacho. Girona, Diputación Provincial, 1978. Estudio introductorio de L. Solé Sabarís,
- s. f.: «Sobre el Ateneo Escolar. Tauro y Minerva, al alimón». Sin referencia.

Otra bibliografía utilizada

- DANTÍN CERECEDA, J. (1917): "Avance al estudio de las causas naturales de la distribución de la población en España. La población de la Sierra de Guadarrama". *Memoria de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*, pp. 181-204.
- DÍAZ DEL MORAL, J. (1967; Primera Edición, 1929): *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas (Antecedentes para una reforma agraria)*. Madrid, Alianza Editorial.
- FLORIDO TRUJILLO, G. (1996): *Hábitat rural y gran explotación en la Depresión del Guadalquivir*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes (Junta Andalucía).
- GARCÍA GARCÍA, J. (1997): "Los destinatarios de las cartas de Juan Carandell". *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 132, pp. 163-174.
- GIL MUÑIZ, A.: "Discurso de..." En *Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en la recepción de Don Juan Carandell el 30 de Abril de 1930*. Córdoba, 1930, pp. 29-34.
- GÓMEZ MENDOZA, J. Y ORTEGA CANTERO, N. (Dir.) (1992): *Naturalismo y Geografía en España*. Madrid, Fundación Banco Exterior.
- HERNÁNDEZ PACHECO, E. (1942): "Don Juan Carandell (Homenaje Póstumo)". *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, T. XL, pp. 85-91.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1984): "Acotaciones al pensamiento geográfico de Díaz del Moral". *Revista de Estudios Andaluces*, nº 2, pp. 31-46.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1986): *Propiedad y problema de la tierra en Andalucía*. Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, S.A.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1992, a): "Don Juan Carandell Pericay (1893-1937). Geólogo y geógrafo andaluz". *Revista de Estudios Regionales*, nº 32, pp. 341-350.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1992, b): "Significado, contenido, temática e ideología de los Congresos Nacionales de Riegos (1913-1934)". En GIL OLCINA, A. y MORALES GIL., A. (Coord.): *Hitos históricos de los regadíos españoles*. Madrid, M.A.P.A., pp. 263-307
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1994): "La agrocuidad andaluza. Caracterización, estructura y problemática". *Revista de Estudios Regionales*, nº 39, pp. 59-91.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1995): "Naturalismo y naturalistas en Andalucía: Juan Carandell Pericay (1893-1937)". En AA.VV.: *Geógrafos y naturalistas en la España contemporánea: Estudios de historia de la ciencia natural y geográfica*. Madrid, Ediciones de U.A.M., pp. 127-162.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1997): "Los estudios de Geografía Humana de Juan Carandell Pericay (1893-1937)". *Éria*, nº 42, 1997, pp. 35-65.

- MARTÍN CORRALES, E. (1997): "La lucha por los escenarios y el público catalán. El arraigo popular del flamenco y los toros frente a la oposición de la burguesía industrial y el catalanismo". En STEINGRESS, G. y BALTANAS, E. (Coord. y Edit.): *Flamenco y nacionalismo. Aportaciones para una sociología política del flamenco*. Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación Machado.
- MEYNIER, A. (1969): *Histoire de la pensée géographique en France*. París, Presses Universitaires de France.
- SANTALÓ y PARVORELL, M. (1917): "Una gran pérdida: Joan Carandell Pericay (L'Autonomista, 12.10.1937)". En CARANDELL PERICAY, J.: *El Bajo Ampurdán. Ensayo geográfico*. Girona, Diputación Provincial, 1978, pp. XVI I- XVIII.
- SOLÉ SABARÍS, L. (1978): "Juan Carandell Pericay, geólogo y geógrafo andaluz". En CARANDELL PERICAY, J.: *El Bajo Ampurdán...*, pp. V-XI.
- VILA, P. (1938): "Catalunya ha perdut un geògraf, Joan Carandell (La Publicitat, 18.02.1938)". En CARANDELL PERICAY, J.: *El Bajo Ampurdán....*, pp. XIX-XXI.

Recibido, Febrero de 2001; Aceptado, Mayo de 2001.